



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO
DE MÉXICO**

CENTRO UNIVERSITARIO UAEM ZUMPANGO
LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA



**“CONSECUENCIAS DEL BULLYING
EN LAS ADOLESCENTES”.**

TESINA MONOGRÁFICA

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA:

LAURA ANAÍS OCHOA SÁNCHEZ

ASESOR DE TESINA:

LIC. ALBERTO HURTADO PÁRAMO

REVISOR DE TESINA:

DRA. ANA OLIVIA RUIZ MARTÍNEZ

Zumpango, Estado de México. Junio del 2013

AGRADECIMIENTOS Y DEDICATORIAS

A **Dios**, por brindarme su infinito amor, fortalecer mi corazón, iluminar mi mente y permitirme finalizar este proyecto.

A **Zyanya Izel**, quien con su amor y valentía siempre me da razones para ser mejor persona.

A mis padres, por su amor incondicional y su total apoyo siempre.

A todas las personas que me alentaron durante todo este proceso.

ÍNDICE

	Página
Resumen	5
Introducción	6
1. El bullying	11
1.1 Definición de bullying-----	11
1.2 Tipos de bullying-----	16
1.2.1 Físico-----	17
1.2.2 Verbal-----	18
1.2.3 Exclusión social -----	19
1.2.4 Sexual -----	19
1.2.5 Psicológico-----	21
1.2.6 Fraternal-----	23
1.2.7 Ciberbullying-----	23
1.3 Cifras de incidencia o prevalencia de bullying-----	26
1.4 Características del bullying-----	29
2. Características del bully	32
2.1 Características físicas-----	33
2.2 Características familiares -----	34
2.3 Características personales-----	37
3. Características de la víctima	43
3.1 Características físicas-----	44
3.2 Características familiares-----	46
3.3 Características respecto a su personalidad-----	47
4. Factores del bullying	53
4.1 Factores biológicos-----	53
4.2 Factores familiares-----	57
4.3 Contexto social actual-----	62
4.3.1 Medios de comunicación -----	66
5. Consecuencias del bullying	72
5.1 Para la víctima-----	75

5.2 Para el bully -----	76
5.3 Consecuencias del bullying en mujeres adolescentes-----	78
6. Conclusiones	83
7. Referencias	87

RESUMEN

Esta investigación da respuesta a las preguntas: ¿Cuáles son los factores de intervienen en el bullying para que las adolescentes sean víctimas o agresoras en dicha problemática? Y ¿Cuáles son las consecuencias para las adolescentes que se ven inmersas en una problemática de bullying? Para responder dichas preguntas se realiza una investigación documental basada en el método deductivo y usando un análisis conceptual sobre dicha temática. Basándose en información obtenida se verifica que existe poca información sobre el bullying en féminas adolescentes. A pesar de eso, se concluye que los factores que propician el bullying y hacen que incrementen son biológicos, familiares y el contexto social actual. Respecto a sus consecuencias, son: baja autoestima, actitud pasiva, trastornos emocionales, problemas psicosomáticos, depresión, ansiedad, fobias así como ideas e intentos suicidas.

Palabras clave: bullying, adolescentes, mujeres, violencia, bully, víctima.

ABSTRACT

The purpose of this research is to answer the following questions. What factors make a teenager a victim or an aggressor in bullying cases? What are the consequences that the victims suffer after being affected by bullying? In order to respond to this questions a documental research which was based on the deductive method and uses a conceptual analysis of this topic has been made. On the basis of the information that was obtained, it is possible to verify that there is not enough information about bullying in female teenagers. Despite this, it is concluded that the factors that contribute to bullying and raise its probabilities are biological, familiar and proper of the current social context. In the regard of the consequences, they are: Low self-esteem, passive attitude, emotional disrupts, psychosomatic problems, depression, anxiety, phobias and also suicidal ideas and attempts.

Keywords: bullying, teenagers, women, violence, bully, and victim.

INTRODUCCION

La era posmoderna ha traído consigo cambios importantes en todas las sociedades del mundo en muy poco tiempo, y por ende también ha cambiado vertiginosamente la forma en que viven y piensan las mujeres. Por ejemplo, enfocándonos más en éste género, hace unas décadas la mayoría de las adolescentes no estudiaba en un nivel medio superior y mucho menos acudía a una universidad, en cambio ahora las féminas han ido conquistando el poder y el derecho de estudiar e incluso se podría decir que también de gobernarse a sí mismas, tomando sus propias decisiones en busca de su bienestar, no dejándose influenciar por otras personas. Además, muchísimas mujeres creen firmemente en que el sexo femenino es capaz de desempeñar cualquier actividad.

Esta idea actual de “liberación femenina” implica concebir a las mujeres como un ente separado y no dependiente del género masculino, por otro lado (distanto con la liberación femenina) existe la presión para que las mujeres sean “femeninas” y una característica de esta femineidad en nuestra cultura, es que sigan siendo sumisas, delicadas y sensibles en comparación a los hombres. Para validar esta última idea, vale la pena retomar a Díaz (1999), quien dice que para ser una chica femenina (como la sociedad lo requiere), desde niñas, las adolescentes tendrán que iniciarse en el aprendizaje de labores femeninas, además vestir como mujer, mantenerse limpia, ser graciosa y coqueta, en síntesis poseer los atributos de la femineidad perfecta: ser casta, delicada, hogareña, dulce, maternal, soñadora, religiosa, angelical y virtuosa; teniendo en cuenta también que no deberá fumar ni cruzar las piernas.

Retomando la idea respecto a que las mujeres pueden elegir su comportamiento tomando sus propias decisiones, es común verlas ejercer “roles” o “tendencias” que antes no se les adjudicaba. Lo anterior, se debe a un libre albedrío, por ejemplo, el estudiar o tener trabajos en áreas físico matemáticas, desempeñar el papel de proveedora del hogar, fumar y tomar en vía pública e

inclusive, en los noticiarios cada vez se mencionan más mujeres narcotraficantes y/o sicarias, es decir, las mujeres también incursionan en roles no aceptados por la sociedad. Dentro de esos roles, uno de los más frecuentes es el de hacedora de violencia dentro del hogar, al respecto Velasco (2011) menciona que muchas veces: “las mujeres acostumbran los golpes, en lugar de reprender, los insultos en lugar de orientar” (p.97).

Luego entonces, se puede inferir con lo anterior que si desde el hogar se vive ya la violencia, esta se puede repetir en otros ámbitos, por ejemplo, en el en las escuelas en forma de bullying entre los estudiantes, este tipo de violencia o agresión hace tiempo tenía mayor incidencia en los varones, sin embargo, en la actualidad las mujeres también lo protagonizan, ya sea como víctimas o como agresoras.

Así, un sector de la población afectado por la problemática de bullying o acoso escolar son las adolescentes, ya que además de estar en una etapa de desarrollo, se encuentran inmersas en una sociedad dinámica que les otorga los mismos derechos jurídicos pero no morales en comparación al sexo opuesto. Es entonces visible con lo señalado que existe en nuestro entorno una problemática que crece constantemente y es la del bullying en las adolescentes.

Todo lo anterior es el motivo por el cual se presenta este trabajo, donde se contesta a las siguientes preguntas: ¿Cuáles son los factores que intervienen en el bullying para que las adolescentes sean víctimas o agresoras en dicha problemática? Y ¿Cuáles son las consecuencias para las adolescentes que se ven inmersas en una problemática de bullying?, mediante una investigación de índole documental que se caracteriza por sugerir la búsqueda del saber a través de los libros o documentos escritos. Por otra parte, este tema se puede trabajar en forma multidisciplinar, ya que no tiene exclusividad con sólo un área, debido a que hay muchas que lo estudian, por ejemplo: la medicina, la psicología, la pedagogía, etcétera, sin embargo se abordó con un enfoque psicológico. Incuestionablemente

el bullying tiene un gran impacto en nuestro contexto y es primordial mencionar que la realización de este trabajo es de vital importancia para poder identificar los factores que intervienen en el bullying; así como las consecuencias en las víctimas o agresoras adolescentes.

Cabe señalar que la investigación empleada en este proyecto fue la documental. Así mismo, se empleó el método deductivo, ya que se retoman estudios sobre el tema y se extraen de manera reflexiva los conceptos acerca del bullying. Además, se realiza una indagatoria con base a los textos propuestos para su revisión para dar respuesta a los problemas de cuáles son los factores y consecuencias del bullying en las adolescentes. Luego entonces, se parte de lo general a lo particular, tratando de apropiarse de un bagaje conceptual y de datos que permitan reflexionar sobre el fenómeno del bullying.

Para la elaboración de este trabajo se llevó a cabo una búsqueda de información encontrándose seis estudios, que hablan de esta problemática en los adolescentes. Los seis estudios encontrados, son artículos. Dos de ellos hablan de una forma general acerca del bullying: “La violencia escolar desde la perspectiva de Francois Dubet” (Guzmán, 2010) y “Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media” (Cepeda, 2008); tres igualmente hacen mención a dicha problemática pero desde una perspectiva de género: “Violencia en contra de las mujeres y de género en las instituciones de educación superior del DF y área Metropolitana” (Pereda, 2011), “Seis razones para pelear entre chavas de secundaria” (Mejía, 2011) y “Ojos que no ven... Violencia escolar y género” (Mingo, 2010); y el último artículo da a conocer nuevos tipos de bullying que se dan durante la etapa adolescente, específicamente en el ámbito sexual, se titula: “Sexting, sexting, sextorsión, grooming y cyberbullying, el lado oscuro de las TICs” (Velázquez, 2011)

Hay que tomar en cuenta que también tendría relevancia social para investigadores futuros que quieran investigar el mismo tema o alguno similar,

debido a que tendrán antecedentes para comparar los comportamientos típicos que las adolescentes tienen ahora, con los que llegarán a tener en un futuro.

Esta investigación posee un valor académico, ya que no existen muchas investigaciones acerca de este tema abordado desde una perspectiva psicológica. Esto indica que pudiera ser una base para continuar realizando estudios acerca del bullying en las adolescentes de nuestro contexto. En conclusión no sólo es interesante hacer esta investigación, sino también de gran importancia y necesidad por los aspectos antes mencionados.

Este trabajo consta de 5 capítulos, cuyo contenido se describe brevemente a continuación:

En el capítulo 1, se define el término de bullying, así como sus tipos, las cifras de incidencia y sus características.

En el capítulo 2, se dan a conocer las características del bully o agresor, siendo éstas las características físicas, familiares y personales.

En el capítulo 3, se presentan las características de la víctima en una situación de bullying, al igual que en el capítulo anterior son desglosadas en características físicas, familiares y personales.

El capítulo 4, está constituido por factores que pueden ser detonantes para que se lleve a cabo una situación de bullying. Son divididos para su mejor entendimiento en factores biológicos, familiares y el contexto social actual, los medios de comunicación y el consumismo.

El capítulo 5, lleva el nombre de “consecuencias del bullying en las adolescentes”, las consecuencias que son nombradas en este apartado abarcan tanto a las víctimas como a los agresores.

En el capítulo 6, se da a conocer el análisis y/o discusión, estableciendo en éste una comparación de los resultados encontrados versus la teoría que fue manejada en el marco teórico.

Por último, el capítulo 7, está integrado por las conclusiones, los límites y sugerencias. En este apartado se identificaron los hallazgos principales, se hace una reflexión acerca de las limitaciones y se dan a conocer recomendaciones para futuros estudios.

1. El Bullying

¿Qué es bullying? Sin duda alguna si se plantea esta cuestión a personas al azar, la mayoría contestaría que se refiere a una escena caracterizada por alumnos, en donde uno le da una golpiza a otro, o bien, se imaginarían peleas entre niños y jóvenes. Lo anterior, se debe a que así lo han dejado ver diversos medios de comunicación, por ejemplo, noticiarios de índole amarillista (Primer impacto), talk shows (Cosas de la vida y Laura de América) y series de índole telenoveleros (Lo que llamamos las mujeres y Mujer casos de la vida real). Sin embargo, el tema es bastante más complejo, ya que el bullying no solamente se refiere a las peleas físicas y/o golpes. Es por ello que en este capítulo se desglosa y define el término de bullying para su mejor comprensión.

1.1 Definición de Bullying

El acoso escolar entre los estudiantes comenzó a investigarse en los Estados Unidos, Gran Bretaña y países nórdicos a principios de los setenta. El término de Bullying lo acuñó Dan Olweus quien fue de los primeros especialistas en hablar de esta temática, obtuvo el término bullying de la palabra inglesa “*bully*” que significa agresor. En su artículo electrónico, Senovilla (2011) retoma a este precursor y lo cita, diciendo que la victimización entre iguales es una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza el alumno o alumna contra otro, al que elige como víctima de ataques repetidos. Esta acción negativa e intencionada sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden salir por sus medios.

A pesar de que los estudios acerca de esta problemática nos remontan a la época de los 70's el bullying es un fenómeno que surgió inmediatamente cuando se instalaron los salones de clases y muchos piensan que por dicha situación no debería tener tanta importancia, incluso como lo mencionan Cobo y Romeo (2008) hay profesores que creen que el acoso escolar es parte natural del crecimiento y

es también necesario para que los niños aprendan a defenderse solos, dejando de lado a los adultos (quienes no tienen que intervenir para dar fin a estos conflictos), esta justificación por parte de los docentes, es banal, ya que si bien es cierto que ésta problemática ha existido siempre, también lo es que la diferencia en los últimos años es que nos hemos vuelto tolerantes a todas las conductas nocivas, que han sido consecuencia de la violencia. Hay que tener en cuenta que el principal obstáculo para enfrentar los problemas del bullying y poder darles solución se deriva del desconocimiento que se tiene de este término.

Como se menciona al principio de este capítulo, el término “bullying” es ya un concepto popular, mismo que la mayoría de las personas de nuestro contexto ha nombrado, pensando que el bullying es sólo violencia o agresión física, en parte tienen razón, sin embargo, falta ampliar un poco más el panorama de lo que se denota al mencionar las palabras violencia y agresión.

Hay autores, como Giangiacomo (2010) que no hacen una distinción entre el término de violencia y el de agresión. Sin embargo, hay otros que no, por ejemplo, Valle (2009) manifiesta que la agresividad se queda corta en un proceso de bullying, ya que la agresividad es una cualidad humana (todos contamos con ella), pero la violencia está enfocada en tener un mal manejo de nuestra agresividad, lo que da como resultado, pérdida de control desencadenando actos violentos. Especificando un poco más, al hablar de bullying se hace mención a un tipo de violencia y conflicto entre las personas. Tal parece que en la vida de los individuos en alguna ocasión debiese de presentarse tanto la violencia como los conflictos. Adecuando lo anterior a la vida cotidiana se puede determinar que los conflictos no necesariamente son dañinos para las personas, las dañan cuando se resuelven con violencia dichos conflictos.

Cabe mencionar que no sólo la agresividad ha estado desde siempre presente con los individuos, Velasco (2011) dice que la violencia tiene sus raíces en la prehistoria y que todas las sociedades humanas la han sufrido. Esto queda

claro al echar un vistazo a la historia ya que prácticamente todas las sociedades desde hace siglos se vieron en la necesidad de resolver los conflictos y los solucionaban gracias a un sistema de dominación relacionado en gran parte con la fuerza.

Siguiendo con el término de violencia, es importante mencionar a Guzmán (2011), quien en su ponencia en el XI Congreso Nacional de Investigación Educativa, retoma a François Dubet declarando la importancia que tiene la sociedad sobre los individuos y dando a conocer el término de “violencia social”, refiriéndose a éste como un tipo de violencia que tiene sus orígenes fuera de la escuela, pero que se expresa dentro de ésta, sin embargo enfatiza que no todo lo que ocurre dentro de la escuela debe adjudicarse a lo exterior. Incluso, distingue otro tipo de violencia que es la que se presenta contra la escuela y que genera la propia escuela a partir de los procesos de selectividad y de responsabilizar a los alumnos de sus propios fracasos.

Cobo y Romeo (2008) hacen alusión a un término al que llaman *actitud agresiva positiva* siendo ésta necesaria para la supervivencia, pero cuando a esta agresión se le agrega la intención de dañar a otras personas se convierte en violencia, caracterizada por ser negativa, se puede concluir que esta violencia no es necesaria para la supervivencia, más bien atenta contra ella, además los actos violentos infringen la integridad física, psicológica, sexual o moral, luego entonces, toda acción violenta conlleva a causar daño y ejercer abuso de poder. Siguiendo con los autores antes citados, éstos dicen: “la violencia no es el triunfo del músculo ni de la bala. Es la derrota de la cultura” (p.15), lo anterior es verídico ya que siendo más civilizados se resuelven sin violencia los conflictos.

Sin duda alguna, existen diversas coincidencias en las definiciones tanto de violencia como de agresión y ese tal vez sea el motivo por el cual algunos autores los manejan como sinónimos, sin embargo, lo importante aquí es mencionar que la violencia suele distinguirse de la agresión por la intención que se

tiene para dañar a otra persona, así como por el papel que cumple el daño infligido y se infiere así que en una problemática de bullying se tiene más violencia que agresión.

Teniendo en cuenta que agresión y violencia son cosas diferentes, es hora de adentrarse en el concepto de bullying, así, a continuación se enlistan definiciones de diversos autores.

Rincón (2011) indica que al hablar de bullying se hace alusión a conductas agresivas que tienen un ingrediente de intensidad e intencionalidad que hacen que ésta pase a ser una manifestación negativa de la conducta, es decir, una conducta violenta. Es importante señalar que el autor opina que el abuso puede manifestarse de maneras diversas, en las cuales se pueden incluir golpes, empujones, patadas, amenazas, extorsiones, diversas maneras de encierro, etc.

Zataráin (2010), define al bullying como un sinónimo de acoso psicológico, justificando que es un proceso mediante el cual un agresor o un grupo de agresores buscan a sus compañeros de escuela para molestarlos y hostigarlos constantemente. Sin embargo, se considera que dicha problemática no debería encasillarse sólo en “acoso psicológico”, ya que el bullying abarca también las agresiones físicas. Regresando con la definición que otorga el autor, menciona además que este fenómeno es común entre hombres o entre mujeres, pero también se da en la interacción de ambos géneros. Siendo así, cualquier persona, independientemente de su edad o género puede sufrir o ejercer el acoso psicológico (bullying).

Valle (2009) concuerda con otros autores como Velasco (2010) al retomar el origen de dicha palabra, atribuyendo su acuñación a Inglaterra. Además, opina que en dicha problemática está la constante de la “intimidación”, afirmando que el bullying se refiere a todas las actitudes agresivas, intencionadas y repetidas, que ocurren sin una razón evidente, adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros. Y la mayoría de las veces se molesta a alguien sin importar que no exista

una causa. Por otro lado, la constancia de los ataques hace que aumente la gravedad del acoso, siendo así un problema de salud mental en el mundo entero.

El bullying denota cierto grado de crueldad entre los estudiantes, es tan cruel que incluso el autor antes citado compara al bullying con una tortura de la Edad Media, donde se ponía a una persona por horas bajo una gota de agua hasta que se le hacía un hoyo en la cabeza o se volvía loca. Esta metáfora resulta totalmente adecuada ya que los actos violentos en un principio fastidian a la víctima hasta tener en un futuro un pronóstico devastador, pudiendo llegar a la muerte.

Analizando esta comparación de bullying y las torturas impuestas durante la Edad Media, se confirma que la escuela se ha convertido en un lugar peligroso donde el objetivo principal ha dejado de ser el aprender, ahora el objetivo para los alumnos pudiera ser el de sobrevivir a los ataques de bullying, también vale la pena mencionar que si bien es cierto que a la escuela se va a aprender, también lo es que se va a gozar y disfrutar, siendo así, todos los alumnos merecen estudiar en una escuela libre de bullying.

Esquivel (2011) concuerda con que el bullying es una tortura, menciona incluso que el victimario castiga a la víctima a menudo con el silencio, indiferencia y/o complicidad de otros compañeros. El bullying se caracteriza por una constante intimidación hacia la víctima, implicando un abuso de poder, mismo que es ejercido por un agresor más fuerte que la víctima y esta fortaleza puede ser real o percibida subjetivamente. Luego entonces, el sujeto maltratado queda expuesto física y emocionalmente ante el sujeto maltratador, generándose como consecuencia una serie de secuelas psicológicas.

González (2011) da una definición más escueta expresando que: "Violencia escolar, es el nombre que recibe una multiplicidad de prácticas, de acciones que atentan contra la seguridad, el bienestar, la integridad física, psicológica y moral de los agentes y/o organismos en el proceso educativo" (p.10), como es visible, lo anterior no es una definición completa, sino más bien un concepto que sólo

menciona aspectos muy generales respecto al bullying además falta agregar que el bullying se da entre iguales, no entre jerarquías.

La definición que se considera más completa en este estudio es la de Velasco (2011), quien informa en su libro que el bullying, es una palabra inglesa que significa acoso o intimidación, dicho término está de moda debido a los innumerables casos de persecución, de agresiones que se están detectando en las escuelas y que están llevando a muchos alumnos a vivir situaciones aterradoras. El autor antes citado, retoma a Voors (2005) para explicar que el acoso se produce cuando uno o varios de los protagonistas se complacen abusando de su poder y esto perjudica reiterada y sistemáticamente a otros. En conclusión, el bullying se refiere a todas las actitudes agresivas, intencionadas y repetidas que ocurren sin motivación aparente, siendo adoptadas por uno o más estudiantes contra otro u otros, además el victimario lo hace para imponer su poder sobre el otro a través de amenazas, insultos, agresiones y vejaciones para tenerlo bajo su completo dominio a lo largo de meses e incluso años.

Se puede concretar que con el término de bullying se habla de un fenómeno que involucra violencia interpersonal intencionada y repetida, que ocurre muchas veces sin una razón aparente, es ejercida por una persona o grupo contra sus semejantes, tiene efectos de victimización en quien lo recibe y en él se desarrolla un abuso de poder entre iguales.

1.2 Tipos de bullying

Cabe mencionar que hay diferentes clasificaciones respecto a los tipos de bullying, en este apartado se abarcan los siguientes tipos de acoso escolar: físico, verbal, de exclusión social, sexual, psicológico, fraternal y cyberbullying. Velasco (2011) respecto a los distintos tipos de bullying (2011) indica que incluso pueden

aparecer varios tipos de bullying en forma simultánea. Es imprescindible el desglosar a continuación los tipos de bullying para su mejor comprensión.

1.2.1 Físico.

Dicen Cobo y Romeo (2008) que en nuestro país: “Cada día más personas compran armas para defenderse o para estar preparadas ante la situación de inseguridad creciente, tanto en las principales ciudades como en los más pequeños poblados” (p.60). Luego entonces, todos estamos a la defensiva o alertas ante cualquier situación, quizás esto sea un causante de que por cualquier cosa se desencadene la violencia o en los niños y/o adolescentes el bullying físico.

El bullying físico podría ser el más evidente, debido a que como hay golpes, empujones, zapes etc., se pueden observar moretones o heridas. Sin embargo, es prioridad mencionar que muchas veces los agresores ya saben en qué parte del cuerpo pueden golpear para que no sean tan visibles las heridas o moretones e igualmente saben qué partes de la escuela son poco transitadas y ahí es donde golpean a sus víctimas. Y en muchas ocasiones no se trata sólo de un agresor, a veces se llega al grado de organizar una golpiza entre varios a una sola víctima. Estrada (2011) afirma que este tipo de bullying incluye ciertas agresiones, tales como esconder, romper, rayar, maltratar o doblar pertenencias de los compañeros, así como tomar algo sin pedirlo, empujar o golpear a la víctima.

Éste tipo de abuso, es más frecuentemente cuando los alumnos están realizando algún deporte, ya que los victimarios aprovechan la oportunidad para abusar del compañero desvalido con la excusa de que están jugando y lo hicieron sin darse cuenta, o que fue accidentalmente, dice Velasco (2011). Por su parte, Estrada (2011) da a conocer que el bullying físico es: “hasta siete veces más común entre varones, mientras que el abuso verbal es más utilizado por las mujeres” (p.34), cabe mencionar, en otras palabras que las mujeres no se salvan de verse envueltas en este tipo de bullying aunque inciden más en el tipo de violencia verbal que en el físico.

1.2.2 Verbal.

El abuso verbal es la forma más común de violencia en la escuela, dice Estrada (2011) que este tipo de abuso, consiste en el uso de la palabra con crueldad hacia un niño o joven atentando contra su bienestar moral, físico y mental. Tiene como objetivo lastimar, causar dolor y/o herir.

Según Valle (2009) se usa para ganar u obtener poder sobre otra persona, ataca la vulnerabilidad de la víctima y provoca en ella la sensación de sentirse aislada y expuesta, suele escalar hasta llegar a alcanzar golpes físicos o inclusive llegar a convertirse en una forma de acoso sexual.

El bullying verbal según Velasco (2011): “Es el más habitual en las secundarias, debido a los insultos y apodosos principalmente” (p.34). Se puede deducir entonces que este tipo de bullying daña en gran medida a los adolescentes ya que es durante ésta etapa cuando los comentarios de sus iguales desempeñan una función crítica para la formación de su personalidad. Rincón (2011) expresa que este tipo de acoso tiende a empeorar con la edad.

Este es el tipo de bullying más utilizado por las mujeres y más frecuente a medida que se van desarrollando durante la adolescencia. Influye también el hecho de que a la mayoría de las estudiantes les gusta contar chismes. En cuanto al chisme Cobo y Romeo (2008) dicen que es escondido, malintencionado y suele ser anónimo. Además muchas veces este tipo de abuso no es denunciado, ya que implica cierto valor para poder resolver los problemas. Luego entonces, los chismes o rumores son contruidos con una mala intención. Rincón (2011) hace referencia a los rumores diciendo que éstos son otra forma de acoso y además ofende por vía indirecta.

Para Estrada (2011) la manipulación social se incluye en este tipo de bullying. Este término se refiere a distorsionar la imagen social de las víctimas y

envenenar a otros en contra de la víctima. El objetivo es lograr presentar una imagen negativa distorsionada de la víctima.

1.2.3 Exclusión social.

Este tipo de bullying también es conocido como *bloqueo social*. Y hace referencia a una marginación. Dice Estrada (2011) que: “son acciones que buscan el aislamiento social y la marginación o exclusión” (p.26). Dentro de esta tipografía de bullying encajan las conductas de: aplicar la ley del hielo, ignorar a una persona constantemente y aislarla o excluirla. En consecuencia cuando las víctimas son niños, muchas veces terminan llorando. Respecto a lo anterior, Valle (2009) expresa que cuando se le impide al niño su expresión o su participación en los juegos o conversaciones de sus compañeros se produce en él un vacío social, que a su vez puede terminar en una depresión.

Por su parte Estrada (2011) reitera en su libro que hay dos tipos de acoso por exclusión social, mismos que a continuación se nombran y explican:

- **Exclusión activa:** implica el no dejar participar.
- **Exclusión pasiva o psicológica:** implica el acecho, gestos de asco, desprecio o agresividad dirigidos hacia la víctima.

1.2.4 Sexual.

En la actualidad el abuso sexual dentro de la escuela también puede ser considerado como bullying y es nombrado “bullying sexual”, este tipo de abuso para Estrada (2011) puede ser:

- Sin contacto físico: cuando se dicen o usan nombres o apodos que hacen referencia a lo sexual: “es una zorra”, “estás bien buena” etcétera. También

se incluyen en esta categoría las conductas de acoso como perseguir para besar, o tocar, sin hacerlo pero con la amenaza de hacerlo.

- Con contacto físico: sin penetración (implica tocar, pellizcar, empujar, tirar) y con penetración.

Manifiesta Valle (2009) que este tipo de acoso escolar ocurre cuando se toca con mala intención a una compañera o compañero, existe una presión constante para hacer algo que la persona no quiere hacer, ya sea dar un beso o ver pornografía, hay manipulación con frases (“haz esto o te va a ir mal”, “te voy a dejar si no lo haces”), existe la intimidación (fingir que alguien te gusta para luego humillarlo), además hay abuso sexual, es decir, se tiene actividad sexual sin el consentimiento de una persona y suele abarcar las siguientes conductas:

- ✓ Jalar el brasier de las chicas, los calzoncillos, bajar pantalones y levantar la falda de las estudiantes.
- ✓ Dar calificaciones a otros estudiantes o clasificarlos respecto a su experiencia sexual o mera apariencia.
- ✓ Circular y enseñar materiales de contenido sexual
- ✓ Poner apodos de contenido sexual como zorra, perra, etc.
- ✓ Burlarse de los alumnos debido a su actividad sexual o por no haber iniciado su vida sexual.
- ✓ Portar o vestir ropa con mensajes sexualmente ofensivos.
- ✓ Dar muestras inapropiadas de afecto, por ejemplo: en los pasillos aventar al que pase por el de un lado a otro o toquetear a alguien que pase.
- ✓ Efectuar comentarios sugestivos sobre la manera de vestir de un alumno.
- ✓ Hacer comentarios y piropos en doble sentido.
- ✓ Inventar historias y esparcir rumores acerca de la sexualidad o vida sexual de un estudiante.
- ✓ Subir fotografías de un compañero de escuela a portales de internet y manipularlas en photoshop para inducir contenidos sexuales.

Zatarain (2010) define a la violencia sexual así: “es cuando alguien te obliga a tener una relación sexual no deseada usando su fuerza física o presiones psicológicas (chantaje, amenaza, etc.)” (p.54). Es importante reiterar que, la violencia sexual no solo es física, sino también conlleva chantajes o amenazas. Además el autor antes citado menciona que existen 4 tipos de violencia sexual mismos que a continuación se desglosan:

1. Abuso sexual: es una actividad sexual que se realiza en contra de la voluntad de la víctima. Pueden ser caricias, tocamientos, también se trata de cualquier acción que obligue a presenciar contenido sexual impropio.
2. Acoso sexual: es la persecución e insinuaciones sexuales persistentes.
3. Incesto: contacto o relación sexual entre dos o más familiares, de igual o diferente género.
4. Violación sexual: es un acto de extrema violencia que se caracteriza por incluir penetración. Las consecuencias son devastadoras y es terriblemente difícil pedir ayuda por miedo una vez más al escándalo.

Cabe mencionar que igualmente, existe el acoso sexual entre las mujeres, por ejemplo, muchas adolescentes hablan de temas con respecto a su sexualidad, comentándolos en público, además muchas veces existe la presión entre las “amigas” para que se inicie una vida sexual; es así, como este tipo de acoso de una o varias mujeres en contra de una mujer, ha llevado a más de una adolescente a iniciar su vida sexual no estando seguras de querer hacerlo.

1.2.5Psicológico.

También es llamado abuso emocional, Estrada (2011) sugiere que este tipo de abuso entre escolares es el más difícil de diagnosticar y de demostrar pues no contiene evidencias físicas que puedan comprobarse por las huellas que dejan.

Por otra parte Valle (2009) indica que podemos hablar de bullying psicológico cuando se lleva a cabo una presión que hace a la víctima sentir temor por lo que le hace la otra persona, por ejemplo, cuando hay persecución (que es una manera agresiva y violenta de acosar a alguien a fin de que haga lo que la otra persona quiere), cuando hay intimidación (causar o infundir el miedo), cuando hay tiranía (abuso en grado extraordinario de cualquier poder, fuerza o superioridad, ocurre cuando el alto y grandote maneja a su antojo a los demás) o cuando hay chantaje y manipulación.

Cobo y Romeo (2008) agregan otra acción dentro de este tipo de bullying y es el abuso gesticular, que puede ir desde una mirada despectiva, alguna señal obscena, cara desagradable, gestos etc. Con lo anterior, se puede determinar entonces que el abuso gesticular son esas formas de agresión, amenaza o exclusión que se llevan a cabo a espaldas de cualquier persona que pueda advertir la situación.

Estrada (2011) manifiesta que hay ciertos niveles de bullying psicológico, mismos que a continuación son explicados:

- Abuso psicológico leve, se conforma por todas las conductas que producen daño psicológico en una sola área del funcionamiento de la víctima.
- Abuso psicológico moderado, lo constituyen todas las conductas de maltrato que impiden a un niño alcanzar éxito en escenarios importantes para él como la escuela.
- Abuso psicológico severo, acciones de maltrato que provocan que el niño no se desarrolle, con lo cual queda impedido en algún ámbito importante de su vida como el juego, el trabajo y el amor.

1.2.6 Fraternal.

O también llamado bullying entre hermanos. Valle (2009) expresa que éste ocurre cuando los hermanos simplemente no pueden llevarse bien ni tampoco pueden estar en buenos términos, algunas de las actitudes que pueden surgir son: rivalidad, ridiculizar, mentiras, desacreditar y agresión constante. Este tipo de bullying tiene ciertas características, Estrada (2011) expresa que son las siguientes:

- Rivalidad excesiva entre los hermanos.
- Estar siempre en competencia para demostrar quién es el mejor.
- Hay una ridiculización hacia el otro hermano, aprovechando muchas veces la presencia de visitas en casa.
- Se acusa al hermano de cosas que no necesariamente son ciertas.
- Se golpea físicamente, la mayoría de las veces cuando no son vistos por otros familiares mayores.

Sin embargo, Estrada (2011) nos dice que este tipo de abuso o acoso no debería existir, debido a que los hogares que tienen más de un hijo brindan centenares de oportunidades de conflicto y rivalidad y enseñan a los hermanos formas de resolver conflictos, aunque conscientemente los padres no se propongan enseñar esto. Siendo así, los pleitos entre hermanos son excelentes oportunidades para enseñar a los niños si en las interacciones se acepta o repudia la crueldad o la violencia.

1.2.7 Cyberbullying.

El Cyberbullying para algunos autores como Valle (2009) es un acoso anónimo o abierto que se vale de los medios electrónicos como los chats o las páginas web que son portales en las cuales se registran muchos adolescentes y/o niños

mismos que se dedican a subir información respecto a chismes, groserías y/o amenazas, hacia otros alumnos, mencionándolos específicamente y clasificándolos por nombre, año escolar, escuela y salón de clase. Igualmente en este tipo de bullying entran los mensajes escritos por celular.

El tipo de acoso por internet, menciona Estrada (2011) se realiza sin estar frente a la persona, lo cual permite al agresor ser aún más sádico y cruel, ya que si no ve el rostro de la víctima no tendría por qué tener alguna compasión ni empatía hacia ésta. Las conductas preferidas por los adolescentes para el acoso por internet son las siguientes:

- Poner apodos o insultar.
- Robar contraseñas de acceso a Internet y mandar desde ahí insultos hacia otras personas.
- Amenazar.
- Enviar fotografías vergonzosas, sobre todo de tipo sexual.
- Compartir información personal sin autorización.
- Propagar rumores desagradables.
- Subir fotografías de las víctimas siendo modificadas con diversos programas de photoshop.

Actualmente es muy fácil poder acceder a las páginas que están diseñadas con el objetivo de que tanto niños como adolescentes se insulten, se difamen y se amenacen escudados en el anonimato. En México una de las más famosa es “la jaula”, página de la que Cobo y Romeo (2008) se expresan así: “Ya desde su nombre nos sugiere que se trata de un espacio virtual en el que para entrar tendremos que despojarnos de nuestros rasgos superiores de seres que hacemos cultura para dejar salir la bestia que todos llevamos dentro” (p.45), luego entonces, en páginas de la misma índole de la que hablan los autores antes citados, se goza de anonimato y en consecuencia es sumamente viable ofender a otras personas,

Respecto a lo anterior es cierto que ahora todo el mundo puede descargar sus frustraciones y su agresividad en diversas páginas web, es así como actualmente los blogs están en su auge, al igual que diversas redes sociales tales como facebook o twitter, ya que permiten que las personas expresen lo que ellas quieran, con la ventaja (para algunos) de tener la opción del anonimato.

Los autores Velasco (2011) y Cobo y Romeo (2008) concuerdan en que dentro de este tipo de bullying también se puede incluir el sexyng, éste término se refiere a la acción de mandar mensajes o llamadas vía telefonía celular de contenido sexual.

Las consecuencias de este tipo de bullying resultan igual de devastadoras que los demás como afirma Estrada (2011), los estudiantes víctimas de ciberbullying confiesan sentirse humillados y ansiosos, aceptan que les desagrada ir a la escuela después de ser víctimas de ciberbullying.

Un subtipo de ciberbullying que actualmente ha estado tomando importancia es el "grooming", dicho tipo de acoso lo aborda López (2011), en su ponencia presentada en el XI congreso del Consejo Mexicano de Investigación Científica (COMIE), diciendo que es un nuevo tipo de problema relativo a la seguridad de los menores en Internet y consistente en acciones deliberadas por parte de un/a adulto/a de cara a establecer lazos de amistad con un niño o niña en Internet, con el objetivo de obtener una satisfacción sexual mediante imágenes eróticas o pornográficas del menor o incluso como preparación para un encuentro sexual, posiblemente por medio de abusos contra los niños. Sin duda alguna la cifra de víctimas de grooming aumentará, ya que como lo mencionan los autores antes citados uno de cada 10 alumnos dedica más de cinco horas diarias a navegar en la Red, lo que nos habla de una adicción caracterizada por No poder controlar la dependencia hacia el internet y en consecuencia pasar mucho tiempo conectado, además existe un sentimiento de euforia, ansiedad, desatención a familiares y amigos mientras se está en internet, así como cambios en el peso corporal,

dolores de columna, dolores de cabeza y alejamiento o desinterés hacia otras actividades. En conclusión, por todo lo anterior mencionado es importante la formación de los padres para que puedan frenar el uso compulsivo de estas herramientas digitales.

1.3 Cifras de incidencia o prevalencia de bullying.

Muchas veces es imposible tener estadísticas precisas acerca de una problemática o acontecimiento que asciende día a día. Lo anterior, ocurre con el bullying. Sin embargo, a continuación se mencionan algunas cifras que bien pudiesen resultar alarmantes.

Para comenzar, Velasco (2011) arroja las siguientes estadísticas sobre dicha problemática, haciendo alusión a la capital de nuestro país: “En México 9 de cada 10 alumnos dentro de las primarias del DF han sido víctimas de maltrato entre sus compañeros, además el 40% de los pacientes psiquiátricos fue víctima de un *bully* en el colegio” (p.31-32). Torres (2010) reafirma lo anterior al expresar que el 90% de estudiantes de primaria y de secundaria han sido víctimas de bullying. En contraste con Velasco y Torres, Fundación en Movimiento indica que la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) estima que sólo 3 de cada 10 niños de primaria en el país han sufrido alguna agresión física o de acoso escolar.

Sin duda alguna la comparación de las anteriores estadísticas es perturbadora, debido a la gran diferencia en los porcentajes, esto hace suponer que alguna fuente está mintiendo o simplemente quiere maquillar la situación para no alarmar a las personas, pero lo que sí es seguro es que dichas cifras son alarmantes para el país entero.

Las anteriores estadísticas o cifras referentes al bullying sólo hacen alusión a los niños de primaria, arrojando una información importante. Sin embargo,

igualmente importante es el mencionar que otro sector que es atacado por el bullying son los adolescentes, respecto a esto son Cobo y Romeo (2008) quienes señalan que: “donde más se presenta este tipo de conductas es en los años medios y altos de la primaria y en la secundaria, en México la edad límite llega por lo común hasta los 15 ó 16 años”.

Siguiendo con cifras referentes a bullying en los adolescentes, Brito (2010) cita a Gómez del Campo, quien se encargó de dar a conocer que en el año 2009, un total de 190 jóvenes en el DF se quitaron la vida, a consecuencia de sufrir bullying en su entorno escolar, además en el 2010 se presentaron 13,633 denuncias de acoso escolar (la mayoría de ellas de las delegaciones de Azcapotzalco).

Por otro lado, el periódico El Universal (2011), cita también a Gómez del Campo (diputada del Partido Acción Nacional en la asamblea legislativa del DF) quien menciona que las cifras sobre bullying son muy elevadas pues ascienden al 90% en la zona centro del país.

Siguiendo con la incidencia en los jóvenes, Ricardo Rocha (2012) entrevistó a Raúl Plascencia Villanueva (Presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos), éste último informó que la problemática del bullying se ha incrementado, ya que hace unos años 3 de cada 10 niños lo sufrían, en cambio ahora 4 de cada 10 está inmiscuido en dicho fenómeno principalmente en primaria y secundaria.

Pasando a cifras de bullying que tengan que ver con cuestiones del género femenino es importante citar a Velasco (2011), quien dice que cuatro de cada diez mujeres son bullies. Cabe mencionar que aunque no son la mayoría, este tipo de violencia es una forma de ejercer poder sobre las otras mujeres.

VeISid (2009), acerca del bullying menciona que una investigación que se llevó a cabo en Finlandia respecto a un estudio epidemiológico y multicéntrico de

psiquiatría infantil arrojó datos respecto a que el bullying afecta más a las niñas que a los niños. Los autores del estudio indican que la razón principal de que hayan llegado a esta conclusión es que las niñas son más vulnerables a los acontecimientos estresantes a los que deben enfrentarse. Cabe mencionar de igual manera que este estudio enfatiza en gran medida y en forma preventiva que el número de suicidios femeninos se reduciría en un 10% si se eliminara la frecuente victimización escolar de las niñas. También se determinó que las niñas que son víctima de acoso escolar durante la primaria pueden llegar a ser dos veces y media más sujetas a seguir siendo víctimas de dicho acoso que los niños que han vivido la misma situación, siendo así y retomando la idea que muchos padres de niñas que son víctimas de bullying tienen acerca de querer cambiar a sus hijas de la escuela para erradicar el problema, no tendría el resultado deseado, debido a que mientras a la niña no se le den herramientas, no se podrá solucionar la problemática aunque estudie en otro centro escolar.

Para finalizar este apartado se darán a conocer los resultados de una encuesta telefónica a 850 personas, que aplicó el Grupo Impacto Inteligente 360 en el 2011 referente al bullying en el DF. Las preguntas y porcentaje de respuestas obtenidas son los siguientes:

- ¿Sabe qué es el bullying o acoso escolar? El 55.41% dijo saberlo, el 43.41% no supo, y sólo el 1.18% no contestó.
- ¿Ha detectado esta problemática en algún infante cercano? El 85.77% lo negó, 13.15% afirmó haber detectado esta problemática en un infante cercano y el 1.08% no contestó.
- ¿Cree que los menores sufren agresiones en la escuela? El 86.35% lo afirmó, el 9.18% lo negó y el 4.47% no contestó.
- ¿Quiénes serían los responsables de la problemática? El 45.48% dijo que la sociedad en general, el 35.26% dijo que los padres del niño agresor, el 6.27% la escuela, 2.83% la SEP, y 1.60 el niño agredido.

- ¿Conoce el tipo de acoso verbal? El 80.82% dijo que si, el 18% dijo que no y el 1.18% no contestó.
- ¿Conoce el tipo de agresión física? El 81.41% dijo que si, el 17.88% dijo que no y el 0.71% no contestó.
- ¿Conoce el tipo de agresión psicológica? El 85.53% dijo que si, el 13.65% dijo que no y el 0.82% no contestó.
- ¿Conoce el tipo de agresión social? El 82.94% dijo que si, el 16.59% dijo que no y el 0.47% no contestó.
- Imagine que usted sufriera esta problemática, ¿Sabría qué hacer? El 52.71 dijo que sí, el 44.12% dijo que no y 3.18% no contestó.

Con las respuestas de la encuesta antes mencionada se rectifica que gran parte de la sociedad dice saber qué es el bullying e igualmente distinguir y conocer sus tipologías. Sin embargo, aún se encuentra en un estado de negación al no querer aceptar lo que las estadísticas prueban y es que al preguntarles si habían detectado esta problemática en un infante cercano, la mayoría lo negó y solamente un 13.15% lo afirmó, luego entonces queda comprobado en parte el por qué sigue teniendo tanta incidencia esta problemática.

1.4 Características del bullying

Existen ciertos aspectos que son propios del bullying y que lo hacen ser diferentes de otras problemáticas o fenómenos. Luego entonces, es necesario recalcar una diferencia entre bullying y broma (ya que para muchas personas el hacer bullying implica que un agresor haga bromas a otros) dicha divergencia radica en que si a quien se hace la broma no se está riendo: no es broma, sino acoso o bullying. Se infiere entonces que la diferencia es la intención, mientras la broma no tiene una intención de dañar, el bullying sí.

El acoso escolar o bullying se puede presentar entre:hombre/mujer, mujer/mujer, hombre/hombre, mujer/hombre. Además según Valle (2009) y Estrada (2010) para que una conducta violenta dentro de la escuela sea considerada como bullying deben de existir los siguientes tres elementos o tipos de personas:

- Víctima: es la persona a la que se le molesta continuamente.
- Agresor: es quien inicia o motiva los ataques contra la víctima.
- Cómplices: son todos los que se ríen o apoyan al agresor y son la parte que fomenta el acoso escolar. Esta parte puede hacer que desaparezca el acoso escolar dejando de reír y de apoyar al agresor.

Según Estrada (2010) para clasificar una conducta como acoso, violencia escolar o bullying debe presentar cuatro elementos principales:

1. La conducta es agresiva y negativa.
2. La conducta se realiza en múltiples ocasiones.
3. La conducta ocurre en una interacción en la que existe una diferencia o desequilibrio de poder entre las partes involucradas, aunque esta diferencia no sea real sino así percibida por el agredido.
4. La conducta es intencional, deliberada y cumple un propósito.

A continuación se dan a conocer los rasgos característicos del bullying obtenidos de los libros de Cobo y Romeo (2008) y Velasco (2011):

- Se trata de una acción agresiva e intencionalmente dañina.
- Se produce en forma repetida.
- Se da dentro de una relación en la cual hay un desequilibrio de poder.
- La mayoría de las veces se da sin alguna provocación por parte de la víctima.
- Provoca daño físico y también emocional

- La diferencia en las edades no debe ser mayor a 3 años, si es así estaremos ante una situación de abuso pero no de bullying.
- La mayoría de las veces se da en lugares y momentos en que los adultos no están presentes, en algunos casos puede llevarse a cabo a pesar de que los adultos estén presentes, aunque a veces ocurre ante el alcance visual de los maestros y adultos.

Es Estrada (2010) quien determina que existen 4 tipos de síndromes que pueden presentarse, oscilando entre el extremo del vínculo dependiente/dominante y el corazón suave/insensibilidad:

1. Síndrome del rescatador: una persona, quien siempre necesita buscar a alguien a quién rescatar.
2. Síndrome del dependiente: busca constantemente protección y apoyo, alguien que se responsabilice de él, lo guíe y le diga qué hacer.
3. Síndrome del bully: quien constantemente agrede a otros, tiene problemas para depender de alguien, no tiene lágrimas, niega sus sentimientos, se resiste a adaptarse.
4. Síndrome de la víctima: es altamente provocativa sin darse cuenta, inclusive hasta con su lenguaje.

Para terminar este apartado, se citan algunos mitos en torno al bullying, causantes muchas veces de que a esta problemática se le reste importancia, estos mitos los proporcionaron Cobo y Romeo (2008) en su libro y son los siguientes:

- El bullying es sólo físico.
- Es sólo asunto de niños pequeños, se quita con la edad.
- No es dañino para la persona, tiene que aprender a defenderse.
- Sólo hay que ayudar al que se siente mal; el que abusa lo hace porque es más fuerte pero no tiene ningún problema.

Características del bully

Bully es un término en inglés para designar al agresor o a quien maltrata a otros compañeros de escuela. Así como existen diferentes tipos de bullying también hay diferentes tipos de agresor o bully, algunos autores que diferencian los tipos de agresores son Velasco (2011) y Estrada (2011). Por un lado Velasco, da esta tipología:

- Agresor activo: Es aquel que arremete personalmente con la víctima.
- Agresor pasivo: Bully que dirige o induce a otros para que se realicen actos de violencia.

Por otro lado, Estrada (2011), es un poco más específico que el autor antes citado y da a conocer más tipos de agresores:

- Agresor activo: Establece la relación directamente con su víctima.
- Agresor social indirecto: Manipula hilos y opera desde la oscuridad. Su mejor arma es la manipulación, cabe señalar que ésta nunca es directa.
- Agresor pasivo: Participa pero no actúa en la agresión; acompaña al “autor intelectual”, se enfrenta a la autoridad y protege al agresor activo.
- Agresor reactivo: Arremete bajo el influjo de sus emociones, tiene un pobre control de impulsos y reacciona ante los sucesos del entorno pues tiende a interpretar lo que le sucede como actos intencionales y de provocación por ello siente que su agresión está justificada.
- Agresor proactivo: Este tipo de agresor no actúa de manera emocional, sino de forma controlada y deliberada. Su agresión tiene la finalidad de alcanzar una meta, que es la que motiva la agresividad en sí misma. Se arremete por el deseo de dominar para obtener prestigio social.

2.1 Características físicas

Si bien es cierto, que existen diferentes tipos de agresores; también lo es, que hay ciertas semejanzas entre ellos, que pueden ser tanto características físicas, como familiares o contextuales e incluso de personalidad.

Estrada (2011), agrupa ciertas características físicas que concuerdan con los perfiles de las personas que han sido bullies dentro de su escuela y son las siguientes: la mayoría pertenecen al sexo masculino, tienen mayor fortaleza física e igualmente se desarrollan tempranamente en la adolescencia. Así, un agresor la mayor parte de las veces tendrá ventaja física sobre su víctima.

Rincón (2011), también agrupa características respecto al lenguaje corporal que tienen los agresores, dichas características se mencionan a continuación:

- Su postura es habitualmente de orgullo, sin embargo también son buenos actores y pueden adoptar con facilidad diversas posturas sumisas, todo depende de la circunstancia en la que se encuentren.
- En general estos alumnos adoptan una actitud imponente, ya que se mantienen con la cabeza levantada, el pecho hacia delante y su mirada es fija y penetrante o huidiza cuando les conviene.
- Los ademanes son despectivos, bruscos o amenazantes.
- Señalan con el dedo índice, dan golpes sobre el escritorio o se manifiestan con indiferencia.
- Su expresión facial es arrogante, dominadora, despectiva o blanda.
- Su voz es por lo general de un tono fuerte y autoritario; puede también ser sarcástica o complaciente.

En conclusión, los agresores son personas camaleónicas, se emplea este término debido a que fácilmente se pueden adaptar a cualquier circunstancia para salir de los problemas o causarlos con sus víctimas.

2.2 Características familiares.

Como se ha mencionado a lo largo del trabajo, el modelo de familia puede ser un facilitador de la conducta agresiva de los niños dentro de la escuela, Estrada (2011), dice que esto se debe a que el clima socio familiar interviene en la formación y en el desarrollo de las conductas agresivas. En consecuencia existirán variables implicadas en el ambiente familiar, que tendrán una influencia directa en las manifestaciones de agresividad, la formación de valores morales, roles y posteriormente relaciones sociales. Estas variables para el autor antes citado son:

- ✓ Ausencia de marcos de referencia de comportamiento social y familiar o la existencia probable de una educación familiar permisiva. Además, los padres no le dan la debida importancia a los actos de sus hijos. Cobo y Romeo (2008), al respecto dicen que los padres de los acosadores no le dan importancia a las acciones violentas que sus hijos realizan sobre otros estudiantes.
- ✓ Rechazo de los padres hacia el niño. Incluso, la familia del agresor suele ser descrita como tirana y poco comprensiva, se trata de familias sin unidad familiar, donde los valores y la expresión de sentimientos de aceptación para los hijos no son una prioridad.
- ✓ Refuerzo positivo de la agresividad. Recientes estudios dictan que ver violencia en el hogar incrementa 15 veces más las posibilidades de convertirse en una víctima o en un agresor, fuera y dentro de la escuela.
- ✓ Prácticas disciplinarias exageradamente punitivas. Ya que los niños criados por padres autoritarios, exigentes, demandantes y poco sensibles a sus necesidades son más propensos a actuar o a presentar conductas agresivas. Empero, los niños criados en ambientes familiares cálidos, con padres afectuosos y sensibles a las necesidades de sus hijos presentan una menor tendencia para actuar de manera violenta y descontrolada en sus interacciones con sus compañeros de clase,

tendiendo a ser más empáticos y con altas habilidades para la solución de conflictos.

Es Valle (2009), quien apunta que por parte de la familia, puede suceder que el origen de la violencia se deba a la ausencia de un padre o a la presencia de un padre violento, ya que la figura paterna da seguridad en la vida, y al no existir una figura amorosa y que dé apoyo, las personas se encuentran a la deriva y responden con actos violentos hacia otras personas. Zatarain (2011), nos dice que otros problemas que pueden sacar a flote la agresión de un niño son los conflictos entre los papás, causados a su vez por conflictos de dinero y una mala organización de la casa.

Las dificultades para poder integrarse con sus compañeros de escuela y generar violencia, dice Velasco (2011), tienen consecuencias tales como: “falta de fuertes lazos familiares, bajo interés por la escuela, estar expuestos a mucha violencia en el cine, televisión o en los videojuegos” (p.40). Estrada (2011), respecto al impacto de los videojuegos y televisión sobre los niños manifiesta que sí éstos observan un programa de televisión con contenido violento imitarán esa conducta al término del mismo y da a conocer una cifra alarmante, ya que se calcula que para los 18 años de edad un individuo ha visto, en promedio, 200,000 actos violentos en la televisión y otros medios de comunicación, como el cine, periódicos, revistas y videojuegos.

Además de la influencia que los medios de comunicación tienen sobre un niño o adolescente, también existe la influencia del grupo en el que éstos se desarrollan, ya que este tipo de influencia menciona Estrada (2011) que puede llevar a adolescentes hiperactivos a cometer actos de comportamiento violento mientras que a los jóvenes que son difíciles pueden llegar a sentir ansiedad desencadenándose en ellos episodios de rabia.

Como forma de prevención respecto al bullying Cobo y Romeo (2008) sugieren a los padres estar alertas si encuentran en sus hijos ciertas actitudes que

podiesen denotar que sus hijos están siendo agresores o bullies dentro de su escuela, tales actitudes son: agresión con los miembros de la familia, ser reservados y casi inaccesibles, tienen objetos que no son suyos y además no saben justificar de dónde provienen, cuentan mentiras para explicar su conducta y dicen mentiras sobre otras personas no importándoles que los dañen o perjudiquen. Tristemente existen muchas posibilidades de que a pesar de que los padres identifiquen las anteriores actitudes en sus hijos no intervengan en el asunto, ya que como lo expresa Estrada (2011), las características socio familiares lo impiden, teniendo en cuenta que la situación familiar de un agresor cumple con las siguientes características:

- La integración escolar de los miembros de la familia es menor.
- Hay una carencia de lazos familiares estables y seguros.
- Tanto padres como hijos presentan escaso interés por el colegio.
- Tienen dificultades familiares y existe violencia entre sus padres
- Los padres no les enseñan a sus hijos alternativas pacíficas ante la violencia.
- Los padres denotan dificultades en el seguimiento de límites y baja adhesión a las normas.

Cabe señalar que muchos padres de familia de niños abusones fomentan ésta acción, ya que explican que sus hijos no se dejan de nadie y que en un futuro ellos serán líderes, por lo que están formando su carácter, no siendo agresivos sino más bien combativos. Velasco (2011), opina al respecto diciendo que: “Los padres de niños abusones no quieren darse por enterados de que esos comportamientos son graves” (p.37). Pese a lo anterior, lo ideal sería que tanto los padres como los profesores del llamado “bully” pongan un alto a esta conducta, debido a que la agresión cada día será más grave y estos alumnos el día de mañana podrán terminar en la cárcel, debido a que nunca tuvieron una orientación que les hiciera entender que las acciones agresivas son perjudiciales en nuestra sociedad.

2.3 Características personales

A continuación se enlistan las características personales que diferentes autores les atribuyen a los alumnos que desempeñan el rol de agresores en una problemática de bullying.

- Obtienen calificaciones bajas. “Suelen ser alumnos con calificaciones bajas, repetidores o con cambios frecuentes de escuela por mal comportamiento. Pueden ser víctimas en otros contextos, especialmente en el familiar” (Glangiacomo, 2010, p. 38). Es visible que las malas calificaciones son consecuencia de otros factores, por ejemplo cambios de escuela o violencia familiar.
- No siente culpa. Velasco (2011) dice que para el niño que practica el bullying el sometimiento y la violencia son apenas un instrumento de intimidación, por lo tanto para él su actuación es correcta y no se autocondena, pero no quiere decir que el agresor no sufra por ello. Además, cuando el agresor actúa acompañado de otros reduce los sentimientos de culpa que se producirían en solitario. La falta de sentimientos surge ante el sufrimiento de su compañero y en consecuencia se pierde la conexión con el miedo, el enojo, la rabia y la impotencia. Otro autor que expresa que los agresores se “desensibilizan” es Estrada (2011), y manifiesta que el bully tiene hasta 80% menos de sentimientos que una persona normal. Por otra parte, Glangiacomo (2010), cita a Neufeld en su libro para explicar que lo que provoca la pérdida de sentimientos en un agresor son los siguientes factores:
 - ✓ Demasiada separación de los demás (soledad).
 - ✓ Demasiada vergüenza.
 - ✓ Demasiada burla.
 - ✓ Sentirse muy inseguro.
 - ✓ Sentirse más fuerte que sus compañeros.
 - ✓ Poseer temperamento agresivo.

- ✓ Contar con impulsividad.
 - ✓ Poseer habilidades sociales deficientes.
 - ✓ Tener deficientes habilidades para resolver conflictos.
 - ✓ Presentar falta de empatía con la víctima.
 - ✓ Carecer de autocrítica y presentar falta de sentimientos de culpabilidad.
 - ✓ Buscar autoafirmarse a través de la violencia.
 - ✓ Buscar llamar la atención.
 - ✓ Ser abusados en el pasado o que en su familia exista el abuso.
- Mal manejo de lenguaje. Con este punto concuerda Zatarain (2010), quien dice que: “La persona que insulta es en definitiva alguien incapacitado para expresar lo que verdaderamente siente” (p.52), queda así comprobado que para poder insultar no se necesita valor, para expresar lo que sentimos sin utilizar mentiras o artimañas si se necesita mucho valor.
 - Baja autoestima. La mayoría de los agresores tienen autoestima baja, más en el caso de las mujeres, Rincón (2011), dice que la agresora del acoso de tipo verbal es una mujer con baja autoestima, incapaz de ver el valor de otra chica a quien acosa por el simple hecho de considerarla menos, sin que obviamente lo sea. Además cabe mencionar, que la mujer procura que su hostigamiento sea sutil y poco evidente.
Dejando un poco de lado el género del acosador, Velasco (2011), manifiesta que: “Casi todos los comportamientos agresivos son expresión de sentimientos de profunda inseguridad, carencia afectiva, frustración, dificultades, problemas escolares y baja autoestima” (p.38). Lo anterior puede hacer suponer que aunque el acosador genere violencia no significa que éste no la sufra.
 - No miden el peligro. Los bullies suelen mostrar ciertas tendencias hacia actividades atrevidas. Estrada (2011), explica que éstos poseen una alta extraversión que se traduce en el gusto por los contactos sociales, aunque el contacto habitualmente tiende a ser agresivo. Además, llegan a tener

trastornos de conducta que los llevan a meterse frecuentemente en problemas con sus iguales e incluso con los adultos.

- Son cautelosos. El bully actúa de manera alevosa y con ventaja, pero como mencionan Cobo y Romeo (2008), también actúa con cautela, debido a que: “sólo puede salirse con la suya si no es sorprendido y reprendido por su conducta” (p.99).
- Consumo de drogas. Esto surge en su mayoría durante la adolescencia, ya que es en esta etapa donde es fácil que se tenga contacto con el alcohol y las drogas. Respecto a esto Estrada (2011), señala que el consumo de alcohol y drogas provoca en el sistema nervioso central una desinhibición de la conducta, lo cual hace que la persona actúe sin el bloqueo del control y la modulación que suele tener al estar lúcido o en su comportamiento normal, inclusive varias pandillas pueden llevar a sus miembros a comportarse de manera agresiva o bien a ser víctimas de agresiones, como lo han sido los emos.
- Sabe encontrar el punto débil de su víctima. Debido a que es particularmente sensible para detectar las vulnerabilidades en su víctima, el bully sabe qué es lo que le dolerá más (Velasco, 2010, p. 45).
- Tienen más posibilidades de sufrir depresión. Cobo y Romeo (2008), citan a Harris y Petrie (2003), para asegurar que los agresores manifiestan un grado de depresión mayor que los adultos que no acosaron a otros compañeros de escuela.
- Les gusta la sensación de tener poder sobre otros. Debido a que como dice Zatarain (2010): “Cuando el agresor te castiga busca reafirmar quién tiene el poder” (p.58). Es decir, necesita asegurarse de la incapacidad que tiene la víctima para defenderse de él.
- No disfruta estar en armonía con otros compañeros. Tiene un temperamento agresivo e impulsivo que genera deficiencia en habilidades sociales. No sabe entablar relaciones desinteresadas de amistad, en consecuencia indica Zatarain (2010), que busca relacionarse con alguien

que le de beneficios y le es difícil tener verdaderos amigos, además de percibir cualquier relación con otro ser humano como algo peligroso. Los adolescentes bullies tienen mucho miedo a enamorarse debido a que temen perder el control de la relación.

- Son agresivos. Velasco (2011), dice que son agresivos debido a que éste tipo de acto produce alivio al agresor y después de dicho alivio, sigue el olvido casi total de la propia acción. Cabe mencionar que en las conductas agresivas tanto del niño como del adolescente existe un sentimiento de inferioridad. De acuerdo con varios autores, entre ellos Valle (2010), la agresividad en los bullies puede darse de las siguientes dos formas:
 - ✓ Activa: golpes, insultos, reacciones violentas
 - ✓ Pasiva: amenazas sutiles, manipulación
- Se les facilita manipular. Son extremadamente creativos y hábiles. Zatarain (2010), dice que buscan testigos que les den la razón, además, cambian la versión de los hechos o si perciben que se arriesgan demasiado piden perdón, aparentan incluso que la víctima les cae bien y que su intención no era hacerle daño o molestarla.
- No necesariamente son los chicos mal portados del salón de clases. De acuerdo con Valle (2009), el agresor no es nada más el chico aparentemente “malo” de la escuela. También puede ser el estudiante con muy buenas calificaciones, que jamás ha tenido ningún reporte o el preferido de los profesores. Asimismo, puede tratarse de una compañera que parece que no rompe un plato.
- Son mentirosos. Además, utilizan sus palabras para disfrazarlas y que así parezcan simplemente buenas intenciones. Esto se da en mayor porcentaje en las mujeres bullies, ya que como lo indica Rincón (2010), en el caso de las mujeres la forma más común de herir es propagando chismes o rumores ficticios acerca de la víctima.
- Despectivos. En su afán por llamar la atención, dice Zatarain (2010), que llegan a ser prepotentes y alardean, igualmente, minimizan a sus

compañeros y a los profesores, es muy difícil que hablen de sí mismos y cuando lo hacen aparentan que su vida es perfecta, son convenencieros y en conclusión rebajan, humillan o avergüenzan a las demás personas.

- Irresponsables. Siempre toman la actitud de justificarse por sus actos o incluso culpar a alguien más por sus agresiones, luego entonces, Cobo y Romeo (2008), apuntan que son personas muy escurridizas que no afrontan las responsabilidades por sus actos agresivos. Valle (2009), respecto a esto dice que el bullying también destruye al agresor, ya que el agresor tiene una razón por la cual no sabe enfrentar sus problemas en la vida y en consecuencia los refleja practicando el bullying
- No saben perder. Según Valle (2009): “Un bully no sabe perder y tiene un comportamiento provocador y de reto permanente” (p76). Teniendo lo anterior como base, se puede asegurar que a un acosador le gusta brillar y también opacar a otros compañeros. Necesita demostrarse a sí mismo que vale como ser humano.
- Amenaza. La amenaza para autores como Zatarain (2010), es una de las estrategias más usadas por los bullies, consiste en dar a entender a las víctimas con actos o palabras que el agresor quiere hacerle daño, por ejemplo, dice: *“te voy a pegar si no haces lo que digo”, “voy a contarle a todos tu secreto”*. La amenaza entonces, es una manipulación que hace el agresor del propio miedo que siente su víctima. Ésta en consecuencia le genera a la víctima ideas atemorizantes y lo llega a paralizar, obligándolo a hacer lo que el agresor le está pidiendo.
- Es vengativo y castiga. Si la víctima pretende enfrentarlo, el agresor “se enoja terriblemente y busca la forma de desquitarse. Porta siempre una máscara mediante la cual desea ser visto como una persona fuerte e insensible” (Zatarain, 2010:57). Valle (2010), complementa lo anterior escribiendo que el agresor usa el castigo no tanto por lo que es, sino por lo que éste representa. La persona que castiga se encuentra en una posición superior a la del castigado.

- Posiblemente tiene experiencias negativas en su pasado. Dice Zatarain (2010), que existen posibilidades de que el bully se encuentre lastimado emocionalmente y para que los demás no se den cuenta de su dolor y fragilidad, éste utiliza diferentes tipos de estrategias para distraerlos. Generalmente se encuentra atrapado por el miedo a ser lastimado una vez más y prefiere controlar a sus semejantes a través de la violencia física y psicológica.

Se ha creado la idea de que al encontrar a un bully, éste debe ser aislado, castigado para que comprenda el mal que ha hecho, empero, Valle (2009), al igual que otros autores manifiesta que esto es un error, porque tratar mal a quien se siente mal y daña, es como ponerle gasolina al fuego. El resentimiento y el dolor crecerán si se etiqueta de malo a un bully. Es de vital importancia dar atención tanto al acosador como a la víctima, ya que ambos necesitan ayuda, aunque de diferente forma. Si no se atiende al agresor éste crecerá siendo un agresor y al llegar a la adolescencia, podría involucrarse en actividades delictivas.

Características de la víctima

Las víctimas del bullying constituyen un grupo que ha sido y, todavía a menudo, sigue siendo olvidado en un grado considerable en las escuelas. Lo que probablemente inició como un juego, se convierte en un problema grave, porque al no existir límites, el abusador adquiere fuerza con el paso del tiempo, lo que le permite seguir abusando e, incluso, reinventar bromas que dejan de ser tal y se convierten en algo todavía más catastrófico. Se trata de un efecto bola de nieve que si no se detiene puede crecer a tal punto en que es insostenible y a su vez puede arrastrar a más personas a caer en ese círculo por el simple hecho de fungir como espectadores.

Así como hay diferentes tipos de agresor, existen diferentes tipos de víctimas, luego entonces, quienes hacen la tipología respecto a los diferentes tipos de víctimas son Estrada (2010) y Velasco (2011), argumentando que hay víctimas activas y víctimas pasivas, mismas que a continuación se exponen con mayor especificación.

- Víctima activa. También se le llama provocativa. Parece actuar como un agresor, hace cosas que molestan y desesperan a los demás, provocando la agresión o el enojo de sus compañeros. Puede tratarse de niños que padecen hiperactividad e impulsividad y suelen reaccionar con conductas irritantes para otros como llorar en exceso, gritar en exceso, hacer berrinches o no tolerar perder. Es decir, son alumnos que tienen problemas de concentración y tienden a comportarse de forma irritante. Estas víctimas le sirven al agresor como excusa de sus comportamientos violentos.
- Víctima pasiva. Son inseguras, calladas y tímidas, demuestran miedo y vulnerabilidad. Transmiten su indefensión y buscan inconscientemente despertar lástima. Con frecuencia son agredidos sin haber hecho nada que invite al acosador a agredirlo y tampoco intentan defenderse al ser atacados. Por lo general, están solos o aislados del grupo y son más

jóvenes o de menor edad que el bully. Estas víctimas suelen ser alumnos inseguros, callados ante la agresión, lo que es interpretado por el agresor como desprecio al no responder al ataque ni al insulto. Rincón (2011), manifiesta que: “la víctima pasiva puede convertirse fácilmente en una víctima provocante debido a la situación de sobrevivencia en la que se encuentra” (p.38-39).

A continuación se desglosan las características que suelen poseer las víctimas de un bully, agrupándose éstas en tres aspectos: características físicas, características de familiares de la víctima y la personalidad de ésta.

3.1 Características físicas

A través de los diferentes estudios e investigaciones, algunos autores como: Cobo y Romeo (2008), Rincón (2011), Estrada (2011) y Valle (2011), coinciden en las características físicas que poseen las víctimas, destacándose las siguientes:

- Dolores de cabeza, estomago, musculares etc. Dichos dolores la mayor parte de las veces son somáticos o causados por el gran estrés que las víctimas están viviendo.
- Visten con la ropa rota, rasgada o pintada, en consecuencia de todas las actitudes agresivas y/o bromas que les juegan sus agresores.
- Tienen heridas y moretones inexplicables. Al igual que la anterior característica, ésta es causada por la violencia física a la que se enfrentan con sus agresores.
- Su postura es cabizbaja. En su mayoría, son las víctimas pasivas quienes adoptan una postura de miedo en su cuerpo.
- Su mirada es huidiza o evasiva y su boca apretada o escondida, las manos retorcidas y la voz baja, dulce o crispada y muchas veces por tener una voz

de ese tipo suelen ser presas fáciles de burlas, más tratándose de adolescentes.

- En muchas ocasiones son menores de edad en comparación al resto de su salón de clases.
- Menos fuerte físicamente. La víctima tiende a ser menos fuerte físicamente, aunque no siempre es así, pues puede haber alumnos más grandes y más fuertes que le temen a otros pequeños y menudos.
- Rasgos físicos muy notorios. Regularmente son alumnos flacos o gordos, narigones, con verrugas, con gafas etc.
- Poseen un semblante demacrado y ojeroso. Muchas veces debido a que les cuesta trabajo dormir debido al estrés y ansiedad de la que son partícipes.
- Depresivos. Sufren de un llanto constante y muchas veces inexplicable, llegan a tener pensamientos apáticos y/o suicidas, suelen decir: “no me importa nada”, “no me importa morirme” o algo semejante.
- Baja autoestima. Camina encorvadamente y también distraídamente, además se caracterizan por una falta de arreglo personal.
- Aislamiento. Se les dificulta realmente hacer amigos o entablar conversaciones con desconocidos o con sus propios compañeros de clase, se puede inferir entonces, que son alumnos poco sociables
- Pueden bajar de peso en poco tiempo. Tienen hambre extrema al llegar a su casa o no quieren comer. Esto puede suceder aparentemente por tres razones: se burlan de su lunch, le da pena comerlo o se lo quitan. Además, salen muy cansados del colegio.
- Mal humor en casa. Pueden incluso tener actitudes de maltrato hacia los demás miembros de su familia.

3.2 Características familiares

- Sobreprotección familiar. Estrada (2010), dice que la familia de las víctimas suele ser sobreprotectora además de fomentar la dependencia. Mientras tanto Zatarain (2010), aprueba la anterior idea manifestando que las víctimas poseen un estrecho vínculo con su madre, quien es sobreprotectora la mayor parte del tiempo con sus hijos.
- Dependientes. Esta característica va de la mano de la anterior, Velasco (2011), manifiesta respecto a las víctimas que son: “niños dependientes y apegados al hogar familiar” (p.48). Además, son nobles y no están acostumbrados a las agresiones. Es Zatarain (2010), quien nuevamente concuerda con los anteriores autores exteriorizando que cuando estos niños están con sus papás se la pasan pegados a ellos, suelen conversar más con los adultos que con sus compañeros y no se les separa de sus padres o de adultos para jugar ni divertirse con personas de su edad. Luego entonces, Cobo y Romeo (2008), llegan a la conclusión de que debido a esta dependencia de las víctimas, los padres se vuelven sobreprotectores con sus hijos. Navarro (2007), por su parte, expresa que los niños y las niñas dependientes no maduran psicológicamente, ya que de alguna manera siguen ligados a la realidad corporal de sus padres, por ejemplo cuando tienen cinco años o más, tal es la magnitud del problema, que incluso sienten inseguridad si se alejan un poco de ellos, es como si no creyeran que pueden caminar ni respirar por sí mismos.
- No socializan. Siendo esto otra consecuencia de la sobreprotección, los niños/adolescentes tienen mayor dificultad para hacer amigos y cuando por fin lo logran se apegan en exceso a ellos, creando una gran dependencia, manifiesta Velasco (2011), que en consecuencia de su poca socialización se recluyen en sí mismos, sin que los profesores ni los mismos padres estén enterados de la violencia que están sufriendo. Estrada (2010), mientras tanto dice que otra consecuencia de que las víctimas no socialicen es que son poco populares en su clase.

- Existen problemas entre los padres. Respecto a lo mencionado, dicen Cobo y Romeo (2008) lo siguiente: “La familia de la víctima suele presentar dificultades en la relación entre los padres, lo que provoca un entorno familiar donde la armonía es muy frágil o está ausente” (p.72). Cabe mencionar que dentro estos problemas familiares también están los de estabilidad económica.
- Las víctimas pasan mucho tiempo en casa. En el ámbito familiar, las víctimas pasan más tiempo en casa, con poco contacto e interacción con otros grupos de pertenencia, asegura Glangiacomo (2010).
- Existe indignación cuando los padres se dan cuenta de que sus hijos sufren de bullying. La opinión de los padres de la víctima que siempre se dirigirá en contra de la escuela o del ámbito donde se hayan producido los acosos. Los padres generalmente exigen castigos severos para los culpables. Estos reclamos, según Cobo y Romeo (2008), tienen origen en la incapacidad para analizar de manera objetiva el problema y en consecuencia, nunca consideran cuál es su parte de responsabilidad (si la hay) en la formación de un carácter débil en su hijo.

Para finalizar este apartado de características familiares de las víctimas cabe mencionar que Estrada (2010), agrega ciertas características que pudiesen ser detonadores para que los alumnos sean víctimas de bullying, dichas características son las siguientes:

- Que sean de raza diferente o de menor nivel socioeconómico
- Que tengan intereses intelectuales y sean alumnos cuyas familias valoran el rendimiento escolar
- Que sean niños adoptados

3.3 Características respecto a su personalidad.

A continuación se enlistan las características en las que concuerdan varios autores.

- Son muy distraídos y esto a su vez trae consigo un bajo rendimiento académico. O como dirían Cobo y Romeo (2008), existe una “Caída inexplicable de los resultados académicos” (p. 105). Empero, cabe mencionar que el bajo rendimiento académico no es inexplicable y se debe en este caso a ser víctimas del bullying.
- En lugar de actuar, lloran, se paralizan o aíslan. “Defenderse le causa mucha ansiedad y prefiere someterse” (Rincón, 2011:23).
- Tienen un sentimiento de inseguridad. El cual González (2011), asegura que es un reflejo de la sociedad posmoderna, de la articulación creciente entre el Estado, la clase dominante y el crimen organizado; de esa madeja inextricable de intereses, corrupciones e impunidades que han generado un mundo cínico, líquido, desesperado. En algunas ocasiones, la percepción de inseguridad transita al miedo, al terror.
- No sabe establecer límites. No los establece en sus relaciones personales ni ejerce su derecho a ser tratado como una persona valiosa. Inclusive Zataráin (2010), cree que las víctimas se avergüenzan si alguien los halaga, además se acostumbran a perder en todo lo que hacen, son fantasiosos y siempre están pensando que la próxima vez si se defenderán. Su actitud ante sus compañeros es de dar lástima y parece muy inmaduro. Añora caerle bien a su agresor y nunca lo logra.
- Aislamiento social dentro de la escuela. Procura evitar a sus compañeros, además, no tiene amigos en su tiempo libre y en la escuela reportan que está mucho tiempo solo. Rincón (2011), dice respecto a esto que las experiencias repetidas de miedo y evitación llevan a las víctimas de acoso a limitar sus actividades a ciertos lugares donde se encuentran en seguridad, pero para eso necesitan muchas veces aislarse. Muchas de las víctimas de

intimidación suelen desarrollar una fobia social u otros desórdenes ansiosos. Cabe mencionar que las víctimas no piden ayuda, ya que con frecuencia la amenaza que padecen obstaculiza la posibilidad de que puedan denunciar que están siendo víctimas de bullying.

- Hacen muchas cosas para ser aceptados. Es común que actúen como los graciosos del grupo dicen Cobo y Romeo (2008), además manifiestan que fantasean con hacer cualquier cosa para ser aceptados y esta situación molesta a otros compañeros, propiciando que se les insulte o golpee. Rincón (2011), afirma que las víctimas tratan de agradar a los otros e igualmente les cuesta mucho trabajo decirles “no” a las personas que les piden cosas.
- Suelen ser introvertidos, torpes, silenciosos y creen que cuanto menos ruido hagan, menos llamarán la atención. Además, evitan inmiscuirse en actividades extracurriculares, las que menos realizan según Cobo y Romeo (2008), son las del tiempo libre, como excursiones y participación en equipos deportivos.
- Depresivos. Velasco (2011), informa que: “El maltrato hará sentir dolor, angustia, miedo, a tal punto que, en algunos casos, puede llevarle a consecuencias devastadoras como el suicidio” (p18). Mientras tanto informa Navarro (2007), respecto a los suicidios que las fantasías son el motivo más poderoso que los impulsa, muchas personas depresivas repasan obsesivamente sus fracasos y resentimientos e imaginan que su muerte sería una ofrenda mágica a las divinidades del más allá.
- Nobles en extremo. Zataráin (2010), comparte que desarrollan una nobleza mal entendida, ya que piensan que defenderse los convierte en una persona agresiva y como no quieren ser así, nunca se defienden.
- A veces es víctima y a veces es intimidadora. Rincón (2011), especifica que una característica típica de las víctimas provocantes es que a veces es víctima y a veces es intimidadora. Es sensible y emotivo y tiene el mismo sentimiento de exclusión, vulnerabilidad e inferioridad que la víctima pasiva.

La falta de madurez es su principal característica y ésta lo lleva a actuar de una manera inconveniente o exagerada usando mentiras, indiscreciones, obstinación, vanidad, posesividad, explosiones emotivas u otros excesos.

- Pudiese presentar fobia escolar. Estrada (2012), dice respecto a esto que: “Cada día son más frecuentes y más intensos los casos en que un estudiante de pronto desarrolla una fobia escolar: presenta síntomas de elevada ansiedad y ya no quiere ir a la escuela. La mayoría de estos casos se deben al bullying” (p. 7).
- Posee signos de ansiedad. Tales como preocupación, temor, inseguridad, dificultad para decidir y temor a la pérdida de control. Cabe mencionar que Rincón (2011), hace en este sentido una relación entre el miedo y la ansiedad diciendo que el miedo se convierte en ansiedad cuando la simple previsión de eventos percibidos como peligrosos provoca las mismas reacciones fisiológicas.
- Baja autoestima. La víctima, opina Velasco (2011), tiene muy poca confianza en sí misma y no parece poder defenderse sola. En consecuencia es insegura, débil y sumisa, introvertida y tímida, con dificultades de relación y de habilidades sociales, casi no tiene amigos, además, es inmadura para su edad, dependiente, preocupada, temerosa e indecisa. Estrada (2010), se une a Velasco, diciendo que las víctimas llegan a tener una visión negativa de sí mismos y de sus compañeros. Sienten culpa y vergüenza por no defenderse y por permitir ser abusados. Rincón (2011), concluye que el niño víctima de intimidación o acoso escolar, a consecuencia de ser humillado y rechazado, termina por creer que es incapaz, indeseable, que no sabe hacer nada, que es inútil o feo, tonto o débil. Puede llegar a creer que es inferior y el miedo experimentado puede afectarlo tanto física y psicológicamente hablando.
- Son esclavos del qué dirán. Respecto a esto dice Zatarain (2010), que una víctima es una persona que depende de lo que los demás dicen.

- Sufren de trastornos emocionales. Velasco (2011), dice que la víctima comienza teniendo trastornos emocionales pequeños pero con el tiempo, éstos llegarán a ser incontrolables.
- No son agresivos. Desde el punto de vista de Estrada (2010), tampoco son violentos, sin embargo Velasco (2011), manifiesta que aunque sean pacíficos, en el futuro es probable que puedan presentar agresividad en sus actitudes. Misma que se puede transformar en una habilidad social, ya que favorece a las relaciones interpersonales y que cobra importancia en el campo escolar y laboral.
- Poseen actitudes que provocan el bullying. Según Zatarain (2010), hay ciertas actitudes que vuelven presa fácil a los estudiantes, convirtiéndolos así en víctimas de bullying, dichas actitudes son las siguientes:
 - ✓ Mostrar actitud de inseguridad.
 - ✓ Aceptar que el agresor moleste.
 - ✓ Ser chismoso y no guardar secretos del grupo.
 - ✓ Tener actitudes y gustos que los compañeros perciben como no propias de la edad que se tiene.
 - ✓ Ser chillón y quejumbroso.
 - ✓ Comportarse como una persona excesivamente consentida.
 - ✓ Expresar sus ideas con actitudes de superioridad.
 - ✓ No opinar nunca.
 - ✓ Ser incondicional con los demás excediendo sus propios límites.
 - ✓ Actuar como una persona aburrida o que nunca se divierte con nada.
 - ✓ Enojarse por cosas que no tienen tanta importancia.
 - ✓ Estar enojado y aparentar que no lo está.
 - ✓ Hacer chistes de mal gusto sobre sí mismo y además reírse.
 - ✓ Exhibir la necesidad que se tiene de ser aceptado por las personas más populares de la escuela.
 - ✓ Se acusa a sí mismo con frases como éstas: “yo lo hice, fue mi culpa” con los adultos en presencia de sus compañeros.

- ✓ Hacer lo que otros le digan que haga sin reflexionar o decidir si le conviene, o si quiere o no hacerlo.

Se puede inferir después de leer las características físicas, familiares y de personalidad de las víctimas, que los alumnos que son maltratados experimentan un sufrimiento real que puede interferir en su desarrollo social y emocional, así como en su rendimiento escolar.

Luego entonces, hay muchas personas que piensan que lo mejor que se puede hacer cuando alguien es víctima de bullying es denunciarlo, sin embargo, dice Rincón (2011), que cuando un niño denuncia la persistencia de los actos agresivos de los que es víctima, muchos adultos no le creen e incluso se muestran exasperados. Reaccionan diciéndole “ignóralos”, “respóndeles”, “pégales” o “se firme”, devolviéndole ahí toda la responsabilidad de su propia protección y exigiendo una autonomía precoz. Así, el niño víctima de intimidación se repliega sobre sí mismo, se vuelve hipersensible a los comentarios de los otros, hace atribuciones malintencionadas, molesta o presenta explosiones emotivas. Ser víctima de intimidación es como caer en un círculo vicioso difícil de salir. “Eres víctima porque te agreden y te agreden porque eres víctima”.

Cabe mencionar que en ocasiones, como lo indica Velasco (2011), los alumnos bien integrados y con rendimiento académico destacado pueden convertirse también en blancos de intimidación y maltrato.

En conclusión se puede determinar que la víctima sufre y se siente víctima en la mayoría de los casos, además, el maltrato le hace sentir dolor, angustia y miedo, a tal punto que en algunos casos graves se puede llegar al suicidio.

Factores del bullying

El acoso escolar no existe por sí mismo, tiene antecedentes o factores que lo propician, estos factores son diversos e igualmente complejos. Para su mayor comprensión se han separado en tres ámbitos: factores biológicos, factores familiares y contexto social actual y medios de comunicación masiva, mismos que son desglosados a continuación.

4.1 Factores biológicos

A pesar de que la mayoría de autores concuerdan en que las causas para que se genere un fenómeno de violencia son extrínsecas (abarcan el contexto del individuo incluyendo a su familia) también hay autores que recalcan que para que se dispare un incidente de esa índole, influyen algunos factores, siendo éstos a diferencia de las sociales meramente intrínsecos.

Existe una teoría bioquímica o genética, la cual sostiene que el comportamiento agresivo se desencadena como consecuencia de una serie de procesos bioquímicos que tienen lugar en el interior del organismo. Si bien es cierto que la tendencia a la agresividad está determinada biológicamente y aunque existen aspectos evolutivos ligados a la violencia, los factores biológicos no son suficientes para poder explicarla, debido a que como dicen autores tales como Estrada (2010), la violencia es una forma de interacción aprendida y, por tanto, moldeada por el ambiente en el que el individuo se desarrolla.

Esptia (2009), menciona que un factor asociado a la violencia, podría ser el sufrir el síndrome de déficit de atención, debido a que dicho padecimiento, es causa de problemas de conducta, que sumados a la impulsividad característica del síndrome, pueden producir violencia, luego entonces, la autora antes citada a modo de conclusión, recalca la importancia de hacer un esfuerzo para aportar a

aquellos niños hiperactivos con problemas de conducta recursos terapéuticos más oportunos e intensivos.

Por otra parte, Díaz (2004), menciona que entre los factores intrínsecos o biológicos podrían señalarse los siguientes:

- El temperamento, debido a que en éste influyen factores prenatales que pueden afectar la habilidad de adaptarse apaciblemente en cualquier contexto.
- Factores genéticos, que subyacen en tres direcciones: a) factores de transmisión genética en el desarrollo de la agresividad desde la niñez hasta la adultez; b) condiciones ambientales que interactúan con los factores genéticos; y c) evidencia adicional y directa de factores genéticos de la agresividad, presentada desde la perspectiva de la genética molecular, donde subyacen los mecanismos bioquímicos asociados con agresividad que se han venido encontrando y que pueden ser causados por algunos genes específicos.
- El género (factores hormonales), el género es un predictor importante de conducta violenta y suicida, ya que estas conductas son significativamente más frecuentes en los hombres; sin embargo, no ha sido posible determinar que esto obedezca a causas biológicas, siendo así, las concentraciones altas de andrógenos parecen jugar un papel importante en la regulación del comportamiento agresivo. Además, cabe mencionar que los niveles altos de testosterona circulante también se ha asociado con conductas agresivas, tanto en hombres como en mujeres jóvenes. Sin embargo, esto no ha podido ser probado en todos los estudios.
- Estructura cerebral, ya que la corteza orbitomedialprefrontal está involucrada en el control y en la inhibición de las conductas impulsivas por lo que las lesiones en esta área pueden resultar en conductas agresivas desinhibidas.

Otro autor que retoma la importancia de la estructura cerebral en los individuos para que se desencadene la violencia agregándole principios evolutivos es Rincón (2011), quien retoma a Mac Lean (científico que en el año de 1970 propuso su teoría llamada *teoría del cerebro triurno*). Según Mac Lean, el cerebro humano está formado por tres estructuras que se han ido sobreponiendo a lo largo de la evolución de las especies, dicho enfoque está basado en el análisis de los sistemas nerviosos de los seres vivientes a través de millones de años e igualmente se ha convertido en una perspectiva aceptada dentro de la comunidad científica. Para una mejor comprensión, a continuación se enlistan los tipos de cerebros.

- Primer cerebro, o cerebro reptiliano. Es la parte más antigua de nuestro sistema nervioso en donde la agresividad es la energía responsable de la protección del individuo y es la que nos lleva a obtener lo que se desea.
- Segundo cerebro, o sistema límbico. Es el lugar del procesamiento de las emociones que guían el comportamiento a partir de las reacciones corporales y los sentimientos.
- Tercer cerebro, o cerebro neomamífero. Propio de los primates. El neocórtex analiza y hace la síntesis de la información recibida del exterior y del interior. Se ocupa de la socialización del lenguaje oral y escrito, y del razonamiento abstracto.

Cabe mencionar que las anteriores tres estructuras poseen cierta dificultad para armonizarse, pues son química y fisiológicamente diferentes y actúan en forma relativamente independiente, además cada una de ellas se ha ido sobreponiendo y mejorando a lo largo de la evolución como si fuera la corteza de un árbol, donde cada capa va aportando nuevas facultades, tal y como se muestra en la figura 1.



Figura 1. Esquema del cerebro triuno.

Lo que trata de demostrar dicha teoría es que todas las personas cuentan con un cerebro triuno, por orden evolutivo, primero se encuentra el reptiliano (caracterizado por actuar instintivamente), después el límbico (caracterizado por la afectividad) y al final el neomamífero (caracterizado por el pensamiento). Siendo así, el cerebro reptiliano, adopta una modalidad ofensiva desde el momento en el que el individuo se siente amenazado; percibe generalmente como amenaza las características diferentes de los demás y los cambios en el ambiente, pues para defenderse hay que estar alerta a todo lo que pueda significar peligro. Y es importante el mencionar que ésta teoría explica que desde el momento en que el cerebro reptiliano actúa sin las inhibiciones provenientes de los otros dos cerebros puede ser fuente de una gran crueldad, desencadenándose así en un individuo comportamientos violentos.

En conclusión, pese a que todo lo anterior tiene un fundamento, sería ingenuo el considerar que para que exista una situación de violencia únicamente interfiera en el individuo un aspecto, ya sea el biológico, el familiar o el contexto del individuo, luego entonces, es la interacción que el sujeto tiene tanto con su familia y su contexto, así como también algunas predisposiciones biológicas lo que desencadena un acto de violencia.

4.2 Factores familiares

Velasco (2011), manifiesta que cuando un bebé no recibe amor en su entorno familiar puede convertirse en un niño que no sabe dar amor porque nunca lo aprendió. Lo anterior, hace suponer que si todos los niños fueran amados y tratados con respeto no existiría la violencia.

Hay un dicho popular que dice: “de tal palo, tal astilla”, haciendo alusión a algo que los hijos han aprendido de los padres y en consecuencia lo ejecutan. Se puede suponer que los hijos aprenden el cómo comportarse y/o resolver problemas de sus padres, ya sea pacíficamente o violentamente. Lo anterior, es confirmado por Cobo y Romeo (2008), quienes dicen que los hijos aprenden más de las conductas que ven en sus padres, que de una sesión de media hora de abrazos intensos.

En seguida se enlistan las principales características familiares que pueden ser detonantes para que se desencadenen situaciones de bullying:

- Falta de límites. Estrada (2011), apunta que la sociedad es complaciente y a las figuras de autoridad tanto civiles, como familiares y escolares les es sumamente difícil poner límites. En consecuencia, dentro de las familias es común encontrarse con padres que piensan que es mejor fungir como “amigos y/o cómplices de sus hijos”, lo cual, tiene efectos negativos, entre éstos está el no tener límites claros que los hijos tengan que acatar. Acerca de lo anterior, Cobo y Romeo (2008), dicen que una consecuencia para los hijos que son amigos de sus padres es la: “incapacidad para enfrentar situaciones problemáticas y afrontar las consecuencias de sus actos y con el paso de los años provoca la posibilidad de que se desarrollen en ellos conductas violentas hacia sus padres y compañeros de escuela” (p.35). Respecto al género femenino indica Velasco (2011), que muchas madres que trabajan sienten culpa por no estar más tiempo con sus hijos provocando dudas al momento de educarlos y en consecuencia se vuelven

permissivas, es decir, no establecen suficientes límites. Se puede conjeturar que sí los estudiantes no tienen el mínimo respeto por sus padres u otros familiares, mucho menos lo van a tener a sus compañeros o profesores, luego entonces, encajaría a la perfección en los alumnos el verse tentados a maltratar a otros compañeros considerados débiles o sin autoridad.

- Ejemplos violentos. Comoya se mencionó, la violencia que existe en las calles algún día comenzó en el hogar, lugar donde muchos niños presencian violencia familiar, estos niños casi no reciben atención ni reconocimiento dentro de sus familias. Además, cuando un niño está expuesto a maltratos físicos y/o emocionales dichas situaciones quedan registradas en su memoria. Velasco (2011), tratando de prevenir tal situación, dice refiriéndose a los hijos que: “Si existiera el respeto desde el hogar nunca llegarían a ser insolentes con sus compañeros” (p.24). Otro aspecto para que se desencadene la violencia en casa por medio de los ejemplos, es indirectamente la influencia de la religión, dice González (2011), quien cita un fragmento de la biblia para demostrarlo: “Con la vara le castigarás y librarás su alma del sol (proverbios. 23:24)”. Sin embargo, no es válido el suponer que sea un tema exclusivamente religioso, esta idea de castigar con golpes también estuvo presente en grandes filósofos como Aristóteles, quien recomendaba el uso de los azotes para así tener una mejor formación del carácter en las personas.

Pese a lo anterior, los estudios que hablan de resiliencia manifiestan que aunque niños y niñas vean el mismo escenario de violencia en casa, pueden romper con el ciclo de violencia, resolviendo sus problemas sin la necesidad de usar la violencia. Rincón (2011), dice al respecto que las niñas aprenden con más rapidez a no atacar físicamente y expresan su agresividad de manera indirecta a través de la exclusión y la manipulación de relaciones sociales. Cabe mencionar que la traición de secretos y las habladurías son parte del arsenal preferido de las niñas; a diferencia de los

niños, quienes conservan hasta la edad adulta una tendencia más marcada a expresar la agresividad abiertamente, sin que esto les impida recurrir a la agresividad indirecta.

Es Velasco (2011), quien hace alusión a la violencia que las madres tienen hacia sus hijos, diciendo que éstas dejándose guiar por sus sentimientos de venganza y rencor se comportan de una manera destructiva, tanto para ellas mismas como también para los restantes miembros de la familia, teniendo como consecuencia que se complique más la convivencia familiar, además pueden utilizar a la perfección la manipulación psicológica y el maltrato verbal.

Cabe mencionar que como expresan Cobo y Romeo (2008), no siempre los padres se dan cuenta que están dando ejemplos negativos o violentos a sus hijos. Pero a fin de cuentas, lo relevante aquí es que la mayoría de los hijos terminan imitando conductas que ven en sus padres, tanto negativas como positivas.

- Abandono. En estos tiempos donde en las familias los dos padres trabajan, es común observar que el tiempo de convivencia entre padres e hijos ha disminuido considerablemente. Muchos padres pasan demasiado tiempo fuera de casa, lo cual les impide dedicar tiempo a sus hijos. A esto, algunos autores como Cobo y Romeo (2008), lo llaman abandono y mencionan que trae como consecuencia la ausencia de figuras de autoridad y varios desajustes emocionales, lo que a su vez producirá niños y adolescentes incapaces de tolerar la frustración, por su parte, los más pequeños responden al abandono con rabietas o berrinches (forma desesperada por llamar la atención de sus padres o chantaje emocional, al ver que éstos dan resultado). Velasco (2011), se une a los autores antes citados para manifestar que: “la falta de tiempo y espacio para convivir en familia genera soledad y frustración y ambas se llegan a expresar con conductas agresivas o bien, con miedos e inseguridades” (p.19).

- Modelos competitivos. Es normal observar que los padres en la actualidad confundan la necesidad de formar individuos íntegros y comprometidos con la sociedad, con el proyecto de formar personas competitivas. Siendo así, dicen Cobo y Romeo (2008), que muchos padres enseñan a sus hijos que para triunfar necesitan pasar por encima de los demás, disfrutando de la derrota, dolor y/o frustración de los otros. Sin embargo, lo ideal sería que los hijos disfrutaran de la experiencia en sí (se haya ganado o perdido).
- Sobreprotección. La sobreprotección se refiere a acciones mediante las cuales los padres supervisan a sus hijos de una forma exagerada, Rincón (2011), apunta que los padres no les permiten a sus hijos tomar iniciativas o riesgos propios de su edad, ni les dan responsabilidades, para así evitarles esfuerzos. Algunos padres sobreprotegen a sus hijos y al hacer esto en lugar de ayudarlos los vuelven más frágiles para enfrentar conflictos. Velasco (2011), habla de los padres sobreprotectores que en un caso de bullying enfrentan directamente al acosador, mencionando que las consecuencias de que esto ocurra es que sus hijos se vuelvan más débiles frente al agresor. Esta idea coincide con Rincón (2011), cuando dice que la sobreprotección es: “Uno de los motivos por el cual el niño no aprende a defenderse, o un irritante en la relación con los otros niños y profesores” (p.35). A esto también hay que añadir que los hijos que sufren de sobreprotección tienen falta de límites claros respecto a la expresión del enojo y falta de habilidades sociales, además estos niños por lo regular están en espera de aprobación y dependen de la ayuda de otras personas para actuar. Se les pudiese considerar entonces pasivos y dependientes y estas características para Zatarain (2010), son un obstáculo para la afirmación de sí mismos.

- Características particulares de los hijos. Cobo y Romeo (2008), citan a Toman (1961), para mencionar que cada hijo de la familia tiene diferentes características en relación con el orden en que nació en comparación con los otros hermanos. Es así como los hijos sándwich tienen la sensación de que no se les presta atención y en consecuencia a veces se portan mal. Sin embargo, es importante también recordar el impacto que tienen los diferentes ambientes sociales y familiares en el desarrollo de la personalidad y del comportamiento social. Velasco (2011), se une a Cobo y Romeo (2008), para manifestar que hay que sumar otras causas tales como: cambios de colegio, cambiar a los estudiantes a otras escuelas a la mitad de primaria, secundaria o preparatoria, cambiarlos a mitad del año escolar y permitir ofensas entre los miembros de la familia.

Rincón (2011), da a conocer otros detonantes que desencadenan el bullying, tales como: comportamientos agresivos y antisociales, ropa sucia y malas costumbres de higiene, arrogancia, repliego sobre sí mismo, traición de secretos, bajo rendimiento escolar, ropa y peinado fuera de moda y soplonería y tendencia a hacerse el payaso. La mayoría de los motivos que provocan el rechazo son comportamientos irritantes que los alumnos no saben manejar de otra manera que contraatacando.

Luego entonces, a pesar de que en el núcleo familiar exista amor, respeto, comprensión, cariño y afecto, los estudiantes pueden toparse con un ambiente hostil al salir del hogar. Rincón (2011), dice que el que acosen a un alumno no está asociado a pertenecer a una clase social, tampoco es el resultado de competencia por calificaciones escolares, ni tampoco a defectos visibles. Es así como todos los jóvenes están expuestos a ser presa fácil del acoso escolar, el conflicto está presente.

En conclusión, vale la pena señalar que son los padres, quienes preparan a sus hijos para que sean hombres o mujeres de bien, sin embargo, existe el riesgo como lo menciona Lara (1995), de que: “Las mamás preparan a sus hijas para una

vida igual a la suya y descargan sus frustraciones más a menudo sobre ellas, temen que sean libres y que ya no las puedan controlar, no quieren que se vayan para que las sigan ayudando y las cuiden en el futuro". (p.84), esto en nuestro contexto es muy palpable y común, debido a que hay mujeres que están solteras siendo ya muy mayores de edad a causa de que su mamá no quiso que éstas se casaran, inclusive las mamás de estas mujeres se duermen con la llave bajo su almohada, para que así sus hijas no intenten escapar.

Luego entonces, en muchas ocasiones a las mujeres se les sigue enseñando mediante distintas formas, entre ellas, la religión, que la mejor manera de merecer el cielo, es sufrir, ser heroínas sin ser reconocidas y en ser víctimas, esto prácticamente es una venda en los ojos que impide darse cuenta que hay otras formas de vida que no nos ocasionan daño. En contraste como alude Ruiz (2009), sentimos que si se deja de sufrir, las mujeres dejarán de ser valoradas, es por eso que hay ocasiones en las que las mujeres son masoquistas no queriendo evitar el sufrimiento sino buscándolo.

4.3 Contexto social actual

A la época en que hoy se vive muchos han decidido darle un nombre, es así como algunos la llaman "sociedad posmoderna", otros la denominan "sociedad posindustrial", "modernidad tardía", "posmodernidad" "modernidad líquida" e incluso los marxistas la llaman "etapa del nuevo capitalismo". Como se puede inferir sería imposible abarcar todos éstos términos en este trabajo. Por lo tanto, para referirse a los tiempos actuales se abordará el término de posmodernidad.

Hay que considerar que se vive una época en donde el ritmo de vida es muy rápido y es de suponerse que a las personas dichos cambios les causan inseguridad. Respecto a esta situación es Bauman (2006), quien hace referencia a que se vive en una sociedad moderna líquida, refiriéndose a ésta como una época

en donde las condiciones y formas de pensar de los individuos cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en unos hábitos y en rutinas determinadas.

Sin duda lo anterior hace alusión a una situación caótica, empero, Guiddens (1990), maneja un concepto aún más trágico respecto a estos tiempos: “El mundo en que vivimos es espantoso y peligroso” (p.22). Sin embargo, discrepando un poco con el autor, no hay que generalizar, ya que en éstos últimos años también han existido avances para diferentes enfermedades terminales, además el mundo en ciertas épocas pasadas también era “espantoso y peligroso” incluso en ciertos estadíos más peligroso que en la actualidad.

Se puede estipular que además de que la posmodernidad no tiene un sólo significado, ésta cambia en contextos. La posmodernidad es la era donde nada es predecible, ya que se viven cambios en mayor grado que en otras épocas, para muchas personas dichos cambios tecnológicos e ideológicos han sido negativos.

Retomando que la posmodernidad es una época de cambios, es ya sabido que éstos tienen repercusiones en todos los ámbitos en los que se desarrolla el ser humano, por ejemplo, la rebeldía de los jóvenes es cada vez mayor, teniendo en cuenta que además de los cambios hormonales, ahora los jóvenes no se ven obedeciendo a sus padres ni teniendo las mismas metas que ellos, ahora ya no les interesa pertenecer a una familia, sino a un grupo de amigos con tendencias similares, en los adolescentes también está la necesidad creada para comprar ciertos productos que les ofrecen los medios de comunicación (piensan muchas veces que si consumen ciertos productos puedan verse como los o las modelos que los anuncian).

Como es visible, toda época o estadio posee ciertas características que la distinguen de las demás. En este contexto y hablando de posmodernidad es Hargreaves (2005), quien menciona que son siete las características principales que engloban a esta era posmoderna, mismas que a continuación son explicadas:

1. Economías Flexibles. Se refiere a un sistema nuevo de comercialización y también del consumismo y es que regularmente las personas se preocupan por usar tecnología de punta y en consecuencia viven una vida desechable, no solamente materialmente hablando, también las relaciones entre los adolescentes se podrían considerar desechables y en consecuencia no se preocupan por el bienestar de las demás personas, entonces, muchas veces no les importa tener actos violentos sobre otras personas y por ende, en este apartado encaja perfectamente el bullying.
2. La paradoja de la globalización. Que está estrechamente vinculada con la característica mencionada antes, ya que para que los productos puedan llegar a todas partes es totalmente necesario tener un espacio geográfico flexible, así todos los productos están al alcance de todas las personas. Cumple perfectamente con el slogan de “nothing is imposible”, dicha frase también pudiese hacer alusión al bullying, ya que al decir que nada es imposible queda abierta cualquier posibilidad para que los alumnos hagan lo que deseen no importando si dichos actos son violentos en contra de otros compañeros.
3. El final de las certezas. Se da una mayor incredulidad hacia paradigmas, teorías e incluso seres supremos. Existen tantas teorías que muchas veces ya no se sabe cuál es la que tenemos que seguir, cuál es cierta o cuál es una falacia. Dicha característica está relacionada también con la violencia, teniendo en cuenta que cada vez hay menos personas que viven con lineamientos impuestos por una religión es lógico el considerar que estas personas no saben qué está bien y qué está mal, en consecuencia pudiesen pensar que actuar violentamente es “normal”.
4. El mosaico móvil. La sociedad exige que los individuos sean adaptables, perfeccionistas y que además posean creatividad para poder resolver diferentes problemáticas, en contraste con la época pasada, la cual exigía que los individuos pudieran ser útiles productivamente en fábricas para así producir más y con una mano de obra barata. Este requerimiento de que los

individuos sean perfectos hace que las personas desarrollen cierta frustración, misma que podría ser un factor importante para que exista la violencia dentro de las aulas.

5. El yo ilimitado. Menciona que el yo no tiene singularidad, más bien estamos fragmentados y sin identidad propia. Provocando así, en muchos casos vacío existencial, frustración y violencia en los individuos.
6. Simulación segura. Ya no se sabe lo que es verdad o realidad, estamos en la era del nada es imposible y ante esta situación de realidad vs ficción “la simulación amenaza la diferencia entre verdadero y falso, entre real e imaginario” (p. 107). Igualmente tiene que ver con la violencia, debido a que las personas se sienten con el derecho a imitar ciertas escenas agresivas, denigrantes y/o violentas vistas en la televisión (tv), cine o internet.
7. Comprensión del tiempo y del espacio. Gracias a la tecnología que se puede poseer hay un mejor uso y manejo del tiempo y del espacio para así poder tener beneficios aparentemente para todos, por ejemplo, el incremento de negocios y como “todo ocurre rápidamente, las personas experimentan una culpabilidad y una sobrecarga y la incapacidad de conseguir sus metas”. (p.112)

Aunque Hearnshaw (2005), no lo mencionó, es importante señalar que la posmodernidad ha traído consigo libertinaje, ya que no se sabe usar la libertad, además, las leyes limitan a las personas a realizar actos que son vistos como “no aceptados”, pero ya no hay nadie (salvo la conciencia) que de pautas para la forma en que debemos pensar y determinar qué es correcto y qué no lo es, luego entonces, se da un aumento considerable de violencia en todos los ámbitos en los que se desarrollan los individuos .

Siguiendo con el tema de violencia, se puede inferir que es uno de los fenómenos más característicos y relevantes en la sociedad actual e igualmente dañina. Los daños, dice Solano (2005), se manifiestan en áreas tanto individuales como colectivas, además no hace distinción entre espacios públicos o privados.

Se puede concluir con lo anterior que la violencia tiene serias consecuencias para los individuos y, en definitiva para todos los ámbitos en los que se lleve a cabo.

Por su parte, es Sarmiento (2004), quien da a conocer una estadística de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para expresar que cada año millones de personas pierden la vida como consecuencia de un acto violento. Así mismo, da a conocer que la violencia global la sufren las mujeres en amplio sector; ya que este género padece maltratos de toda índole, a nivel público y privado. Cabe mencionar que también los varones la sufren, aunque en menor grado.

4.3.1 Medios de comunicación masiva.

Un factor clave que merece mención aparte son los medios de comunicación masiva, Mesa (2002) respecto a esto menciona que, dichos medios se han convertido en uno de los principales agentes de socialización y su influencia es preocupante debido a la agresividad y violencia que muestran sus contenidos. Además, éstos tienen gran repercusión en el desarrollo de la personalidad de niños y jóvenes. Igualmente poseen un efecto de deseo en la sociedad, es decir, hacen posible que la gente crea que si usa un determinado producto se verá como las personas que lo anuncian.

Siguiendo con el papel que tienen los medios de comunicación, Vattimo (1990), menciona que hace ya bastantes años Adorno predijo que algunos medios de comunicación (la radio y la televisión) tendrían la función de tener la aprobación de toda la sociedad; además, tendrían como consecuencia la formación de dictaduras y de gobiernos totalitarios, quienes ejercerían un control total hacia los ciudadanos por medio de slogans, propaganda, etc. Sin embargo, solamente lo segundo resultó ser cierto, ya que en lugar de una homogenización de la sociedad, lo que ocurrió fue un individualismo debido a la amplia gama de elecciones, al gran número de subculturas y a los diferentes modos de pensar.

La influencia que ejercen los medios de comunicación sobre la sociedad y más aún ante los jóvenes y adolescentes es incuestionable, ahora a la mayoría de adolescentes les es indispensable el utilizar diversos medios de comunicación masiva (televisión, radio, internet, telefonía móvil etc.). Los medios de comunicación masiva han generado una nueva forma de vivir en comparación de décadas pasadas, incluso se puede hacer una diferenciación clara en cuanto a cómo era la vida de los adolescentes comparándola con la de ahora.

Antes como lo menciona Solano (2011), los adolescentes de ambos sexos llegaban a la edad adulta, sin otra riqueza que la que le había procurado la escuela o la tradición, lo que les bastaba para ocupar su lugar en un ambiente familiar y social estático y vivir una vida sin preocupaciones; en cambio ahora lo que busca la mayoría de los adolescentes es vivir la vida lo más cómodamente posible y lo mejor que se pueda, no importando en gran medida el futuro y aquí encaja una vez más lo que Bauman (2006), llama vida líquida, caracterizada por individuos a los que les encanta estar en movimiento, viviendo en sociedades de valores volátiles, siendo hedonistas, egoístas y despreocupados ante el futuro: viviendo el aquí y el ahora, se encargan de hacer de la novedad una buena noticia y de la precariedad un valor.

Se puede enfatizar que los adolescentes viven con la impresión de estar pasados de moda. Por ejemplo, nos dice Navarro (2007), que la propaganda comercial en los medios de comunicación supone que basta una sonrisa artificial y superficial para ganar amigos, aunque en realidad cabe mencionar que esas sonrisas no reflejan ninguna emoción, provocando entonces que las relaciones personales sean así, menos tensas y más light. Hoy es común encontrar contenidos violentos en todas partes, principalmente en la prensa y el cine y las series o películas que pasan en la televisión, es notorio que a estos medios sólo les interesa tener un buen rating y saben que será más fácil alcanzarlo en la medida en que presenten más escenas de violencia explícita. Por su parte Estrada (2011), cita a Decety quien descubrió que al presenciar escenas en que se lastima

a alguien intencionalmente se activan en las y los estudiantes áreas cerebrales asociadas a la sensación de ser recompensado y disfrutan al observar el dolor de otros, además, carecen de empatía con el otro y el dolor de los demás les gratifica.

Estrada (2010), expone que las escenas de caricatura pueden transmitir valores negativos, debido a que la mente tiene un filtro de conciencia que hace reaccionar en alerta al ver una conducta humana que no es correcta, pero si hay una conducta violenta que es llevada a cabo por animaciones agradables e “inocentes”, la conciencia se apaga y deja de poner en tela de juicio si será malo o bueno, luego entonces, las conductas o acciones de las animaciones pasan al inconsciente no distinguiendo si son aceptables o inaceptables. Cabe mencionar que las animaciones más alarmantes respecto a su influencia negativa en los adolescentes (tanto mujeres como hombres) son las de las Anime, mismas que están en su apogeo actualmente.

Valle (2010), manifiesta que casi el 80% de la programación de televisión, contenido de revistas y video juegos de procedencia japonesa y norteamericana se basan en temas como: la muerte, la violencia, la destrucción, homosexualismo (Ranma), el lesbianismo (Sailor Moon), la hechicería y brujería (Guerreras Mágicas), el odio, la rebeldía y el sexo. Otra manera de manipular los valores consiste en hacer héroes a los malos.

Los medios de comunicación de masas influyen en todos, respecto a esto, Cobo y Romeo (2008), dicen que éstos influyen directamente de manera negativa en niños y adolescentes debido a que están buscando modelos de conducta con los cuales identificarse, modelos que imitan para adquirir una identidad propia.

Velasco (2011), habla también de lo anterior y cita datos recientes de El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), los cuales informan que los niños que ven televisión durante más de tres horas al día, están más expuestos a ser

influenciados por la violencia que atestiguan pasivamente y suelen tener conductas más agresivas que aquellos que sólo la ven durante una hora al día.

Para reforzar lo anterior Cobo y Romeo (2008), desacreditan a la televisión, argumentando que este medio de comunicación posmoderno: “es responsable de la difusión de una conducta que con ligereza y de manera irresponsable relativiza los contenidos de los espacios, instituciones y conductas que hasta hace algunas décadas funcionaban como puntos de referencia para proponer nuevos conocimientos y modelos culturales a partir del análisis de la cultura de épocas pasadas” (p.44).

A pesar de que los autores antes citados hacen hincapié en los estragos que provoca la televisión en niños y adolescentes, cabe mencionar que también influyen en personas mayores, de hecho, hay diversos estudios que han demostrado que tanto los adultos como los jóvenes se comportan de forma violenta después de observar un acto de violencia en televisión. Igualmente hay situaciones de psicosis colectiva en los adultos, generadas por medios de comunicación, por ejemplo, González (2011), exterioriza en su libro que la televisión se ha encargado de mostrar imágenes de masacres dentro de las escuelas de todo el mundo, en consecuencia, los padres de familia han estado denunciando ante las autoridades y con sus conocidos, incertidumbre y un clima de miedo, ocasionado por el temor que las escenas de bullying como las que han visto en la televisión o en internet se repitan dentro de los centros educativos donde estudian sus hijos, debido a que como dice Velasco (2011): “Cada vez los modelos que se manejan en los programas televisivos o algunas historietas resultan más agresivos, teniendo el riesgo de que muchos niños los imiten” (p.20).

Respecto al tema del impacto de la televisión sobre las personas Cobo y Romeo (2008), indican que: “La exposición prolongada a la televisión constituye una amenaza para el desarrollo de una identidad propia, pues tiende a masificar a los espectadores; esta exposición a la televisión también es peligrosa para la

creatividad y el desarrollo de las habilidades motrices de los niños” (p.36), además Porras (2011), añade que la televisión resta los espacios familiares compartidos, un ejemplo claro es el de cenar frente al televisor, en consecuencia, ya no queda espacio para platicar durante la cena, mucho menos para compartir actividades tan primarias y esenciales como lo son los hábitos alimenticios.

Cobo y Romeo (2008), plantean así, que los efectos de ver televisión pueden afectar a las personas y más aún si lo que se ve son escenas violentas, algunos de los efectos son los siguientes:

- Imitación de las escenas vistas, por ejemplo, hay alumnos que imitan escenas de sus caricaturas favoritas o programas que han visto en familia (tales como telenovelas, reality shows, etc.).
- Las personas se identifican con personajes sobresalientes de la televisión, ya sean víctimas o con los agresores provocando así riñas o peleas con otras personas.
- Pueden inmunizarse paulatinamente al horror de la violencia.
- Pueden aceptar poco a poco la violencia como vía óptima para resolver conflictos. Por ejemplo, hay un programa que se llama bully beatdown en MTV, donde víctimas de bullying se vengan de sus agresores mediante peleas donde otra persona más fuerte que el agresor se encarga de golpearlo y humillarlo ante un grupo de personas, la moraleja de este tipo de programas es que con la violencia se puede solucionar las agresiones de bullying.

Es palpable que la televisión de señal abierta y privada que ven las personas de nuestro contexto, ridiculiza muchas veces a las autoridades, ya sean padres, gobernantes o incluso profesores, dejando a un lado la opción de otorgar conocimientos a los espectadores, es así como se inclina más a la mediocridad y amarillismo de la información, tenemos programas como la escuelita o “cero en conducta” en los cuales la imagen del profesor es un ejemplo de ridículo y el aula

un espacio para hablar de forma vulgar, en consecuencia podemos observar en los grupos de secundaria y la preparatoria, a alumnos que piensan que alcanzarán el éxito no siendo los “bien portados” o estudiando, sino más bien asumiendo el papel de malos, obteniendo así más popularidad.

Otro factor que influye en el incremento de la violencia, es la ausencia de valores, de límites y de reglas de convivencia en los niños, ya que en la mayoría de los casos ni la familia ni la escuela los promueven.

Sin duda alguna, la violencia en las escuelas ya no es variable sino constante y se expresa de múltiples formas, por sujetos no reconocidos fácilmente y establece vínculos extraescolares. La escuela ya es un nodo de relaciones violentas, una inherentes a ella pero también otras, que la cruzan y la trascienden.

Consecuencias del Bullying

En estos tiempos difíciles y diferentes a otros, no es más poderoso el que tiene la fuerza, sino el que tiene el conocimiento, somos partícipes de cambios constantes y algunos de estos o la mayoría son vertiginosos por ejemplo, cambian paradigmas, modas e incluso se derrocan teorías con las cuales vivieron muchas generaciones y al mismo tiempo emanan nuevas teorías. Bauman (2006), expresa que vivimos en una sociedad “moderna líquida” ya que los comportamientos de los individuos cambian antes de que las formas de actuar se consoliden en hábitos o rutinas determinadas.

Ciertamente la sociedad de ahora es muy diferente a la de hace algunas décadas. Se vive en una mezcla de ideologías y de formas de vida, compartiendo y tolerando diferentes culturas a la propia, viviendo solo el presente, sin preocuparnos muchas veces de las consecuencias que pudiesen traer las acciones que se realizan.

Acorde a lo anterior, es de suponerse que la mayoría de las personas se preocupan sólo por el estar aquí y ahora y se cuestionan: ¿Para qué pensar en un futuro si es verdaderamente incierto, teniendo en cuenta todos los cambios tan grandes que suceden día a día?, ¿para qué preocuparnos por ahorrar si esta sociedad nos enseña que hay que gastarlo todo de momento?, de hecho Vattimo (1990), indica que los modelos anales de comportamiento (acumulación de bienes y fomento del ahorro) de la cultura burguesa del siglo XIX han sido sustituidos, en la cultura consumista, por modelos orales, los cuales nos indican el satisfacernos ya y rápidamente, promoviendo en las personas el nihilismo y el hedonismo.

Lo anterior se comprueba al ver a muchos adolescentes que consiguen lo que quieren no importándoles gastar mucho dinero, perder cosas importantes o dañar los sentimientos de los demás generando algún tipo de violencia como el bullying, lo único que les importa es conseguir lo que desean.

Volviendo a la temática de bullying, se puede determinar que aunque en la etapa de adolescencia ya no sea frecuente como en otras etapas la violencia física entre los estudiantes, si hay otros tipos de violencia ejercidos, por ejemplo Rincón (2011), comenta en su libro, que el rechazo afecta demasiado a los adolescentes, es así como el rechazo indica el reproche hacia la víctima y es utilizado como una forma de intimidación. Teniendo en cuenta que para las personas les es indispensable el socializar, debe ser difícil el soportar ser rechazado, inclusive cabe mencionar que en la antigüedad el ser desterrado (ser apartado de la sociedad) era uno de los castigos más severos.

Para seguir compartiendo más consecuencias en torno al bullying, son Estrada (2010), Rincón (2011), Valle (2009) y Coboy Romeo (2008) quienes coinciden en el impacto que tiene el bullying en los adolescentes que son víctimas de dicho acoso y a continuación se dan a conocer:

- Inseguridad y baja autoestima.
- Bajo rendimiento escolar.
- Problemas de conducta.
- Problemas de salud y ansiedad.
- Familias y relaciones disfuncionales.
- Comportamientos agresivos e incluso delictivos.
- Personalidades depresivas.
- Dejan de ir a la escuela.
- Pensamientos sobre la muerte y los riesgos suicidas.
- Ansiedad, angustia o estrés elevados.
- Miedos irracionales.
- Dificultades para dormir (insomnio, pesadillas, terrores nocturnos, sonambulismo, etc.).

Además cabe mencionar que hay varios motivos por los cuales una víctima de bullying no denuncia a su agresor (a), Estrada (2010), nos dice que el acoso de

una chica hacia un chico no se denuncia porque es mucho más vergonzoso para el varón quejarse de que una niña lo acosa en el colegio. Tanto ser agresor como ser víctima, produce huellas trascendentes en el desarrollo psicológico de los niños o adolescentes. Es válido mencionar que la autora antes citada expresa que muchas veces las víctimas de bullying no denuncian lo que ocurre debido a que:

- Tienen miedo a ser más victimizados si denuncian.
- Se avergüenzan con sus padres y sienten que les fallaron por no defenderse.
- Tienen miedo al castigo de profesores y de padres si son exigentes debido a que no se defienden.
- Están convencidos de que el personal del colegio no querrá hacer nada para detener el acoso en la escuela.
- Piensan que delatar a un compañero es de cobardes, a muchos chicos víctimas de bullying les resulta vergonzoso denunciar a una compañera agresora, debido a que el género masculino se ha visto siempre como el más violento o el más fuerte.

Pese a todo, es cierto que los estudiantes se ven involucrados ya sea como víctimas o victimarios, incluso como cómplices y para una parte significativa de los estudiantes (en su mayoría víctimas y espectadores, la escuela es una zona de riesgos, ya que como diría González (2011): “en ella se encuentran distintos teatros de operaciones violentas” (p.52). Así, tanto víctimas como agresores del bullying se enfrentarán a un pronóstico, mismo que a continuación se expone.

5.1 Para la víctima.

En un futuro inmediato, señala Velasco (2011), es sumamente probable que las víctimas de bullying se enfrenten a las siguientes consecuencias:

- Fracazos y dificultades escolares. El hecho de que la víctima reciba violencia constantemente provoca que su aprovechamiento escolar se vea afectado no siendo el óptimo.
- Alto nivel de ansiedad. Se presenta una ansiedad no sólo en la escuela sino también cuando el alumno va hacia ella, pues sabe que se va a topar con su agresor ahí. Se puede considerar entonces que existe una ansiedad y estrés muy elevados.
- Fobia escolar. La víctima se niega a ir a la escuela, busca pretextos y falta a sus clases.
- Falta de autoestima. Esto se da mayormente cuando hay bullying de tipo verbal, refiriéndose a alguna característica del cuerpo de la víctima.
- Cuadros depresivos intentos de suicidio. El bullying provoca una mayor dificultad en las víctimas para lograr una buena integración social con sus compañeros, y puede llevar a la víctima a padecer de cuadros de depresión. Cuando la victimización se prolonga por mucho tiempo, pueden empezar a presentarse intentos de suicidio.

Por otra parte Sánchez (2012), complementando el pronóstico de Velasco (2011) añade las siguientes características que pudiesen presentar en un futuro las víctimas de bullying:

- Insatisfacción. Debido a que la víctima no disfruta ir a la escuela y no está a gusto ahí, se siente como en una zona de guerra, aprisionado y acorralado, realmente ya no disfruta las cosas. Se empieza a concentrar en el hecho de sobrevivir y soportar la situación que está viviendo.

- Riesgos físicos. Desde el momento en que existen actitudes violentas hacia un alumno, la vida de esta víctima está en riesgo.
- Personalidad afectada. La víctima, además de verse afectado en sus relaciones escolares, también se ve afectado en las extraescolares (en cómo se relaciona con la sociedad). La víctima se vuelve hosca, introvertida e incluso se puede convertir en una persona rencorosa y amargada que no podrá dar y recibir amor.

Anunciando un futuro más lejano Cobo y Romeo (2008), manifiestan que la vida de adultos de una víctima estará marcada por la violencia y tendrán la mayoría de las veces relaciones disfuncionales, podrían experimentar algunos síntomas físicos como dolores de cabeza, de estómago, ataques de ansiedad, de nervios o de miedo así como pesadillas, menor autoestima y en dado caso de que llegaran estudiar una licenciatura, un mayor ausentismo en la Universidad.

5.2 Para el bully

Estrada (2010), da a conocer las consecuencias que tienen los agresores, además, agrega que de no tratarse pueden derivar en delincuentes y/o continuar con la violencia familiar, debido a que el agresor no logra ser empático, ni puede valorar la forma en que su conducta afecta a los demás, de modo que se mantiene en una postura egocéntrica y tiende a culpar a los demás de sus errores. Suele decir cosas como “mira lo que me haces hacer” y siendo así, exigirá que le acepten tal cual es. Velasco (2011), comparte este pronóstico: “Para el agresor: aprendizaje de la forma de obtener su objetivos, antesala de la conducta delictiva, reconocimiento social y estatus dentro del grupo, generalización de sus conductas a otros ámbitos” (p.51). Lo mismo opina Glangiacomo (2010), quien dice que es muy probable que un niño(a) que ha sido agresor(a) en la escuela, repita las conductas violentas en sus relaciones adultas, con su pareja, con su familia, en el

trabajo, debido a que aprendió que puede lograr poder y liderazgo mediante la imposición, la prepotencia, la falta de respeto y la sumisión del otro.

5.3 Consecuencias del bullying en mujeres adolescentes

Es obvio que la mujer o el género femenino no se salva de ser partícipe de la violencia, y tampoco los adolescentes se salven de ser víctimas del bullying, mucho menos teniendo en cuenta los cambios físicos y emocionales que conlleva esta etapa, respecto a lo anterior, Barocio (2008), retoma que en los adolescentes los cambios físicos van siempre acompañados de cambios emocionales, ya que las hormonas al mismo tiempo que se encargan de transformar el cuerpo de los adolescentes, alteran y cambian su estado emocional.

Otro autor que plantea la influencia de los cambios hormonales sobre el estado de ánimo y de humor en la adolescencia es Arranz (2004), quien expresa que éstos parecen influir de forma más directa sobre la irritabilidad y agresión en los varones y sobre los estados depresivos en las chicas. La idea anterior es evidente al suponer que es más fácil ver a un varón agresivo que a una chica agresiva, también es más común el ver a una chica llorando que a un joven

También consecuencia de todos estos cambios, es preocupante la manera en cómo han ido aumentando los casos de bullying entre las mujeres dentro de las escuelas, esto permite ver el nivel de violencia que existe en toda la sociedad en general. Las conductas violentas que más ejercen las adolescentes, consisten en aislar a otras alumnas, rehuirlas o disgregarlas del grupo, en consecuencia, sus víctimas se doblan psicológicamente. Sin duda alguna dicha situación es grave si tenemos en cuenta que las mujeres poseen una tendencia para hacer sentir mal a las otras mujeres cuando les tienen envidia, rabia, celos, etcétera, luego entonces, las mujeres pueden llegar a ser doblemente más crueles que los hombres puesto que usan su capacidad y su inteligencia además su sensibilidad para hacer que su víctima sea devastada con sus acciones violentas.

Dice Glangiacomo (2010), que muchos padres justifican el bullying diciendo que así sus hijos se hacen hombres o que prefieren que su hijo sea el que golpea que el ser golpeado, además inducen a sus hijos a defenderse o pegar más fuerte

que los demás, pero, ¿qué pasa con las mujeres?, ¿a ellas también les dicen que peguen más fuerte, que prefieren que sea la golpeadora que la golpeada o que así se harán más mujeres? La respuesta innegablemente es no, debido a que ante los ojos de la sociedad el género femenino sigue siendo más sutil que el masculino, siendo así, el acoso escolar entre las mujeres que más auge tiene (debido a las características que posee el género femenino) es el acoso verbal, exclusión social, psicológico y cyberbullying, dejando un poco de lado los demás pero no por ello se puede concluir que estos no se lleven a cabo.

Confrontando lo anterior Valle (2009), nos dice que lo más grave de las consecuencias de las situaciones de acoso escolar o bullying en las mujeres es el síndrome de estrés postraumático, dicho síndrome produce síntomas tales como no querer ir a la escuela, llanto incontrolable o pesadillas y miedos en el que se recuerda la violencia de la que se está siendo víctima.

Rodríguez (2006), autora del libro “stop bullying” publicado en Madrid, indica en su obra que las niñas tienden a utilizar más violencia contra sus compañeras cuando están en aulas mixtas para así adaptarse a un modelo masculino que identifican a su vez con la fortaleza. Mientras tanto, Zataráin (2010), complementa lo anterior aplicándolo un poco más en nuestro contexto (Ciudad de México), argumentando que en la actualidad muchas alumnas realizan en las aulas el mismo comportamiento que antes sólo realizaban los niños, luego entonces varias alumnas participan en los “juegos” de sus compañeros, por ejemplo con jaloneos y pellizcos, otras se encargan de rezongar o confrontar a sus profesores, incluso entre las adolescentes este tipo de conductas inaceptables puede ser un motivo para presumir, tal como lo dice una alumna que eructó con fuerza frente a un docente: “soy chida, me llevo y me aguanto”. Glangiaco (2010), reitera que para las mujeres tanto los apodosos hirientes, los empujones y las diferentes formas de discriminación suelen ser consideradas como intercambios normales, sin embargo esto trae consecuencias negativas, ya que la víctima llega a conformar con el tiempo una personalidad insegura y poco sana.

Pardo (2011), por su parte expresa que las principales razones por las cuales las adolescentes critican a las demás alumnas son principalmente tres, mismas que a continuación se darán a conocer:

- *“Para colocarme por encima de la otra y sentirme más”*. Una niña agresora necesita agredir, manipular y controlar para sentirse fuerte y segura. Una niña insegura puede convertirse en una niña posesiva, que exige exclusividad en sus amigas, y que no tolera que la atención no esté depositada siempre en ella. La posesividad puede llevar fácilmente a la manipulación: “si eres amiga de fulanita, ya no puedes ser mi amiga”.
- *“Porque me pusieron abajo y ahora quiero sentirme arriba”*. La agresión puede ser resultado de una herida no resuelta. La agresora actual fue agredida en el pasado y la vulnerabilidad que sintió en esa relación se convierte en el opuesto. Las niñas que agreden lo hacen generalmente porque se sienten amenazadas.
- *“Porque si tengo información y conocimiento sobre la otra, sé cómo hacerle daño, eso me hace interesante y en la información está el poder”*. Una de las mayores motivaciones para agredir tiene que ver con pertenecer al grupo. Las niñas pueden llegar a sentir que para pertenecer es necesario excluir o criticar a las otras. Poseer información, sea real, exagerada o inventada, es visto como una ruta de acceso al grupo.

Teniendo un poco más claro cuáles son los juegos en los que ahora participan las niñas, es justo el mencionar que la palabra juego significa: “hacer algo para divertirse y entretenerse”. Al hacer de la guerra un juego se envía el mensaje de que lastimar, agredir y pegar son maneras de diversión y entretenimiento, por ejemplo el juego Chiking Game, que se puso de moda hace unos años y que consiste en que un chico se abraza a sí mismo cruzando sus brazos y otro lo aprieta y lo pone en cuclillas hasta que lo desmaya o pierde el sentido mientras los testigos toman el tiempo para ver cuánto resiste antes de perder el sentido.

Además, hay que considerar que en esta difícil época donde las relaciones privadas se hacen públicas a través de las redes sociales, podemos ser testigos de que no sólo los hombres son los que generan algún tipo de acoso sobre las mujeres, sino que, son también las mujeres las que caen en este hostigamiento, a veces sexual hacia algunos varones. Inclusive para autores como Valle (2009), la línea que siempre ha separado al bien del mal parece haberse ido borrando y quizás en ocasiones la gente ya no sabe qué terreno está pisando (si está bien o mal lo que hace). Esto tiene gran impacto en todas las personas, inclusive en los adolescentes, y tiene sus antecedentes justamente al terminar la Segunda Guerra Mundial (después del terrible holocausto), debido a que una vez que el mundo se puso en paz, se esparció la teoría de que el mal había sido erradicado y nada podía ser más malo de lo que ya había ocurrido.

La consecuencia de lo anterior, es la violencia de la que ahora somos testigos, y dentro de ella se encuentra el bullying, para Valle (2009), las secuelas del acoso escolar son compartidas entre ambos géneros, siendo las siguientes:

- Baja autoestima. Reflejado en posturas encorvadas, introversión y aislamiento a veces extremo dentro y fuera de la escuela.
- Actitudes pasivas. Se presenta en personas que viven en total apatía por todo. Parece que nada les importa y se cubren con un escudo de indiferencia ante la vida.
- Trastornos emocionales. Refiriéndose con esto a los cambios de estado de ánimo constantes, es decir, de sentirse fatal pasan a estar súper felices, de ser víctima a lastimar. En consecuencia, los actos de los y las alumnas ya no son congruentes, pues lo que hacen, dicen, piensan y sienten no coincide.
- Problemas psicósomáticos. Son enfermedades causadas por la mente o el estado de ánimo. Por ejemplo, la gripa (manifiesta la autora) es una expresión clara de un malestar y en el fondo, es llanto reprimido que sale del cuerpo en forma de estornudos y miles de kleenex.

- Depresión. Pudiendo desencadenar incluso ideas o la realización de actos suicidas.
- Ansiedad. Cuando late muy fuerte el corazón y se siente que es perseguido por alguien o que algo malo va a pasar.
- Pensamientos suicidas. Son fantasías de dar por concluida la maravillosa experiencia de vivir a causa del daño o los problemas que hay en la vida.
- Pérdida de interés por la escuela. Puede desencadenar una situación de fracaso escolar. Que llevará a mayores problemas con papás y maestros.
- Fobias de difícil solución. Se manifiestan al sentir miedo por el agua, por salir, por estar en lugares cerrados, ocasionadas por vivir una pésima experiencia que lleva a sentir un miedo incontrolable cuando se encuentra la persona en alguna situación normal.

6. CONCLUSIONES

El propósito fundamental de este trabajo fue contestar las siguientes preguntas de investigación: ¿Cuáles son los factores que intervienen en el bullying para que las adolescentes sean víctimas o agresoras en dicha problemática? Y ¿Cuáles son las consecuencias para las adolescentes que se ven inmersas en una problemática de bullying? Y a pesar de que se tuvo la limitación de que existe poca información específica en el ámbito del bullying en las adolescentes, vale la pena mencionar que se puede constatar que las dos preguntas de investigación antes planteadas se contestaron.

Respecto a la pregunta ¿Cuáles son los factores que intervienen en el bullying para que las adolescentes sean víctimas o agresoras en dicha problemática? Se pudo verificar que los autores mencionados a lo largo de este trabajo coinciden en los factores que hacen que aparezca o incremente una problemática de bullying, éstos son: el contexto en el que se desenvuelven los estudiantes (en su mayoría violento), los medios de comunicación masiva, la situación familiar (en su mayoría violenta), aspectos biológicos de los implicados y características de su personalidad.

Para finalizar, es importante mencionar que la pregunta: ¿Cuáles son las consecuencias para las adolescentes que se ven inmersas en una problemática de bullying? Se contestó generalizando entre género femenino y género masculino, esto ocurrió debido a la falta de información que existe; se observó igualmente, que dicha pregunta no se puede contestar con una investigación meramente documental, más bien, se puede responder realizando estudios empíricos, ya que los autores tienden a generalizar las consecuencias entre ambos géneros.

Con base a la información revisada queda claro que se cumplió el objetivo, que consistió en identificar los factores que intervienen en el bullying, así como las consecuencias en las víctimas o agresoras adolescentes. Sin embargo existieron

múltiples limitaciones para llegar a los objetivos, por ejemplo, a pesar de que el tema de bullying se ha vuelto taquillero y que muchas son las personas que han decidido hablar acerca de éste, existe escasa información respecto al bullying en los adolescentes, ya que la mayoría de los autores hablan de dicho fenómeno generalizándolo y no hacen una distinción entre las edades, bajo la anterior premisa se puede suponer que ocurriría lo mismo si se desata un acto de bullying a nivel primaria que a nivel secundaria o preparatoria. Lo anterior, ilógico, debido a que no pueden existir las mismas características entre niños que cursan la primaria y adolescentes que cursan la secundaria o preparatoria.

Así mismo, es sumamente importante el expresar que existe un abismo en cuanto a la información sobre el bullying enfocado en el género, en este caso a las adolescentes. Debido a que la mayoría de los autores suelen generalizar las consecuencias del bullying en ambos géneros. La idea de que las consecuencias del bullying son iguales tanto en las adolescentes como en los adolescentes es incierta, ya que hace suponer que la incidencia de estos actos violentos son iguales tanto en las chicas como en los chicos, sin embargo, hay textos (muy pocos y a los que se les dio importancia en este trabajo) que muestran dicha información, por ejemplo, está el testimonio de que el tipo de bullying que más practican las adolescentes es el verbal y el que más practican los adolescentes es el físico.

La mayoría de los autores que trabajan el tema de bullying no establecen la distinción entre bullying femenino y bullying masculino. Sin embargo, a pesar del aspecto negativo mencionado anteriormente, a la par se da un aspecto positivo, que consiste en que los investigadores que tomen la decisión de saber más acerca del bullying en las adolescentes serán pioneros en dichas investigaciones, por ser una veta poco explorada.

En el rubro de los factores que provocan una problemática de bullying, es importante recalcar que no son únicamente el contexto posmoderno y los medios

de comunicación de masas, también hay que tomar en cuenta otros factores como la dinámica familiar, aspectos biológicos y aspectos personales de los implicados. Cabe mencionar que dichos factores no difieren entre ambos géneros.

Es impactante haberse dado cuenta a lo largo de este trabajo que si bien existen personas que se preocupan por el impacto del bullying, también existen otras que creen que éste es una conducta normal e incluso lo llegan a considerar parte natural del comportamiento de los estudiantes. Es alarmante que estas últimas personas se cieguen y prefieran hacer caso omiso a la violencia que existe en las escuelas, justificando muchas veces que el bullying ha existido siempre y por lo tanto no hay por qué preocuparse. En parte tienen razón, ya que el bullying ha existido desde que hay escuelas pero, a diferencia de años pasados en la actualidad ha ido aumentando, así mismo las consecuencias, han sido más devastadoras, tan graves, que se ha considerado como una enfermedad actual, caracterizada por una apatía de los estudiantes, mismos que se han adaptado a nuevos valores, dejando de lado muchas veces el respeto, la tolerancia y la unidad.

Se puede considerar que las consecuencias del bullying son muchas y devastadoras tanto para víctimas como para agresores, por ejemplo, a los estudiantes los hace volverse indiferentes ante los hechos violentos, ya que se puede considerar como un espectáculo y no como lo que es, una amenaza que atenta contra la convivencia entre los ellos.

Para los agresores en una problemática de bullying, las consecuencias son el estar predestinados a llevar una vida adulta igual de violenta y probablemente verse involucrados en actos delictivos o problemas de adicciones a diversas drogas.

En cuanto a las consecuencias del bullying en las víctimas, es importante mencionar que sí éstas acumulan insultos, se les termina viendo como personas a quienes no les importa que se le haga daño y llegan a pensar entonces que son

merecedoras de la violencia. Además, en un plazo más largo, las víctimas pueden abandonar los estudios y desarrollar verdaderas depresiones nerviosas (incluso el suicidio), así como trastornos de angustia y de dependencia a las drogas o bien pueden tomar el camino de la venganza.

Vale la pena mencionar que si futuros estudios tienen como objetivo saber cuáles son las consecuencias para las adolescentes que se ven inmersas en una problemática de bullying, una importante recomendación para que éstos brinden más frutos es que se realicen trabajos empíricos respecto a dicha temática, lo anterior se menciona debido a la escasa información que hay sobre bullying femenino y bullying específicamente en los adolescentes.

Para finalizar, es importante plasmar otra recomendación, esta vez, para los escritores que hablan acerca del bullying, y es que sería fructífero que no por ser una problemática o temática taquillera se deje a la deriva y se escriba escuetamente respecto a ésta, luego entonces es primordial el escribir específicamente acerca del bullying femenino y el bullying en los adolescentes.

8. REFERENCIAS

- Arranz, E. (2004). *Familia y desarrollo psicológico*. México: Pearson.
- Barocio, R. (2008). *Disciplina con amor para adolescentes*. México: Pax.
- Bauman, Z. (2006). *Vida líquida*. Barcelona: Paidós.
- Brito, O. (8, septiembre, 2010). *En el 2009, 109 suicidios en el DF por bullying*. (Artículo periodístico) Recuperado de: <http://eleconomista.com.mx/distrito-federal/2010/09/09/2009-190-suicidios-df-bullying>
- Cepeda, Cuervo; Pacheco, Edilberto; García, Pedro; Piraquive, Liliana. (4, septiembre, 2008). *Acoso escolar a estudiantes de educación básica y media*. (Artículo) Retomado de: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=42210402>
- Cobo, P. y Romeo, T. (2008). *Bullying en México, conducta violenta en niños y adolescentes*. México: Quarzo.
- Díaz, John; De la Peña, Francisco; Juárez, Alfredo; Palacios, Lino. (Agosto, 2004). *Perspectiva actual de la violencia juvenil*. (Artículo retomado de un portal). Recuperado de: [http://tdahlatinoamerica.org/documentos/08_CARPETA_5_Diaz_Perspectiva de la violencia juvenil.pdf](http://tdahlatinoamerica.org/documentos/08_CARPETA_5_Diaz_Perspectiva_de_la_violencia_juvenil.pdf)
- Díaz, R. (1999). *Psicología del mexicano*. México: Trillas.
- El ABC del bullying (22, febrero, 2010). *El bullying en México*. (Artículo de un Blog) Recuperado de: <http://elabcedelbullyinguaemex.blogspot.com/2010/02/el-bullying-en-mexico.html>

El Universal (2011). *Denunciar, arma para acabar con el bullying: PAN*. (Artículo de periódico). Recuperado de: www.eluniversal.com.mx/notas/785982.html

Estrada, M. (2011). *La violencia en la escuela. Bullies y víctimas*. México: Trillas.

Esptia, D. (14 de abril del 2009). *La delincuencia juvenil*. (Artículo retomado de un blog). Recuperado de: <http://delincuenciajuvenil.blogia.com/>

Esquivel, R. (2011). *Bullying. "Infierno" escolar*. México: Más lectores.

Fundación en movimiento (2, mayo, 2011). *CNDH estima que tres de diez niños son víctima de "bullying" en México*. (Artículo) Recuperado de: <http://www.fundacionenmovimiento.org.mx/noticias/44-general/85-cndh-estima-que-tres-de-diez-ninos-son-victima-de-bullying-en-mexico>

Glangiacomo, M. (2010). *Cuando la escuela se vuelve un infierno. Acoso escolar: Bullying*. México: Editores mexicanos unidos.

González R. (2011). *La violencia escolar. Horizontes educativos*. México: Universidad Pedagógica Nacional

Grupo Impacto Inteligente 360 (2011). *Bullying*. (Resultados de encuesta telefónica) Recuperado de: <http://www.gii360.com.mx/perch/resources/1321988117encuestabullying.pdf>

Guiddens, A. (1990). *Consecuencias de la modernidad*. Barcelona: Península.

Guiddens, A. (2000). *Modernidad e identidad del yo. El yo y la sociedad en la época contemporánea*. Barcelona: Península.

Guzmán, C. (2011). *La violencia escolar desde la perspectiva de François Dubet*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, Universidad

Nacional Autónoma de México. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa.

Hargreaves, A. (2005). *Profesorado, cultura y postmodernidad (cambian los tiempos, cambia el profesorado)*. Madrid: Morata.

Lara, M. (1995). *¿Es difícil ser mujer? Una guía sobre depresión*. México: Instituto Nacional de Psiquiatría.

López, L. A. y Sánchez, J.C. (2011). Disciplina y Violencia en las Escuelas / Ponencia Citas a ciegas y otras conductas de Riesgo en internet: el grooming en estudiantes del nivel medio superior en México. Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Nuevo León. XI Congreso Nacional de Investigación Educativa / 17.

Mejía, J. (2011). Seis razones para pelear entre chavas de secundaria. Departamento de Investigaciones Educativas CINVESTAV-IPN. XI Congreso Nacional de Investigación educativa.

Mesa, R. (2002). *Medios de comunicación, violencia y escuela*. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, 8, 209-222

Mingo, A. (2, marzo, 2010) *Ojos que no ven... Violencia escolar y género*. (Artículo)
Retomado de:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=13214992003>

Navarro, R. (2007). *Psicoenergética. Método de psicoterapia corporal para integrar las emociones y el cuerpo*. México: Pax.

Pardo, G. (2011). *Tres condiciones para terminar con una relación de bullying femenino*. (Artículo de un blog). Recuperado de:
<http://padresexpertos.com/blog/?p=1782>

Pereda, A. (2011). *Violencia en contra de las mujeres y de género en las instituciones de educación superior del Distrito Federal y área Metropolitana. Orientaciones para el diseño pedagógico de propuesta de formación docente.* Universidad Pedagógica Nacional. XI Congreso Nacional de Investigación educativa.

Porras & Van Rompaey. (2011). *Los efectos de la televisión en los niños.* (Artículo) Recuperado de:
[http://www.ajedrezsocialenmexico.com/psicologiaynutricion/index_archivos/P
age354.htm](http://www.ajedrezsocialenmexico.com/psicologiaynutricion/index_archivos/Page354.htm)

Rincón, M. (2011). *Bullying, acoso escolar.* México: Trillas.

Rocha, R. (2012). *Promueve CNDH se legisle contra bullying a nivel nacional.* (Nota de programa radiofónico). Recuperado de:
www.radioformula.com.mx/notas.asp?Idn=260202

Rodríguez, N. (3, mayo, 2006). *Un estudio revela que el acoso escolar lo inician las niñas durante la infancia.* (Artículo) Recuperado de:
<http://www.nodo50.org/tortuga/Un-estudio-revela-que-el-acoso>

Ruiz, G. S. (2009). Género. *Revista A-Z.* 43, 13-15.

Sánchez, G. (2012). *¿Cuáles son las consecuencias en la víctima?* (Artículo de un blog). Recuperado de:
http://www.esperanzaparalafamilia.com/Rev/Articulos/2011/HTM0436_03.php

Santiago, H.A. (2009). *Sociología. Para comprender a la sociedad.* México: Esfinge.

Sarmiento, P. J. (2004). *Violencia: prioritaria enfermedad que debe ser prevenida.* *Persona y bioética,* 8, 65-81

- Senovilla, H. (2011). *Bullying un miedo de muerte*. (Artículo retomado de un portal). Recuperado de: http://www.gh.profes.net/especiales2.asp?id_contenido=44583
- Solano, J. (2011). *El impacto de los medios de comunicación colectiva en los valores, actitudes y el comportamiento de la adolescencia en Costa Rica*. Programa Atención Integral de la Adolescencia. Retomado de: <http://www.binasss.sa.cr/adolescencia/0002.html>
- Solano, S. M. (2005). *Capitalismo y violencia*. Revista de las Sedes Regionales, 10, 1-25
- Torres, V. (6, septiembre, 2010). *90% de los estudiantes en México sufren acoso escolar* (Artículo) Recuperado de: <http://vivirmexico.com/2010/09/sufren-acoso-escolar-el-90-por-ciento-de-los-estudiantes>
- Valle, T. (2009). *Ya no quiero ir a la escuela*. México: Porrúa.
- Vattimo, Gianni; Urdanibia, Iñaki; Fernández, Manuel; Mafesoli, Michel; Savater, Fernando; Beriain, Josetxo; Lanceros, Patxi y Ortiz, Andrés. (1990). *En torno a la posmodernidad*. Colombia: Anthropos.
- Velasco, A. (2011). *El bullying me lastima*. México: Trillas.
- Velázquez, L. (2011). Sexting, sextasting, sextorsión, grooming y cyberbullying. El lado oscuro de las TICs. Instituto Superior de Ciencias del Estado de México. XI Congreso Nacional de Investigación educativa.
- VelSid (23, marzo, 2009). *El bullying afecta más a las mujeres*. (Artículo de un blog) Recuperado de: <http://pequelia.es/8319/el-bullying-afecta-mas-a-las-ninas/#comments>

Zatarain, F. (2010). *Contra el bullying, cómo defenderte del acoso*. México: Peacemakers.